

**FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE NIÑOS CON
DÉFICIT DE ATENCIÓN DEL GRADO PRIMERO DE PRIMARIA DE LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADO CORAZÓN**



CAMILA ANDREA RATIVA PALOMO

1094283475

ANGIE DANIELA MORANTES GODOY

1007369397

**UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
PROGRAMA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL
2021**

**FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE NIÑOS CON
DÉFICIT DE ATENCIÓN DEL GRADO PRIMERO DE PRIMARIA DE LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADO CORAZÓN**



CAMILA ANDREA RATIVA PALOMO

1094283475

ANGIE DANIELA MORANTES GODOY

1007369397

**TRABAJO DE TESIS, PARA OPTAR EL TÍTULO DE LICENCIADA EN
PEDAGOGÍA INFANTIL.**

ASESOR

JOSÉ LIVISTON MENDOZA

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

PROGRAMA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

2021

Contenido	
RESUMEN	6
Abstract.....	7
Introducción	8
Capítulo I: El Problema de Investigación	10
Planteamiento del Problema.....	10
Formulación del Problema	12
Objetivos	12
Objetivo General.....	12
Objetivos Específicos	12
Justificación.....	13
Contexto	16
Capitulo II: Referentes Teóricos.....	18
Antecedentes	18
Contexto Internacional	18
Contexto Nacional	20
Contexto Regional	23
Base Teórica.....	24
Déficit De Atención.....	24
Estrategias pedagógicas.....	26
Proceso de aprendizaje	30
Base curricular.....	32
DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje).....	32
Plan individual de Ajustes Razonables – PIAR.....	33
Base legal	34

Ley 115 de febrero 8 de 1994.....	34
La Ley 1098 de 2006.....	36
Proyecto de ley 216 de 2009 cámara.....	37
La ley orgánica de mejora de la calidad educativa (LOMCE)	39
Decreto 1421 del 2017.....	39
Proyecto de ley 138 del 2017 Cámara-024 del 2016 Senado	43
Tabla 1.....	44
Capítulo III: Referentes Metodológicos.....	46
Enfoque de la investigación	46
Método	46
Escenario y participantes del estudio	47
Escenario	47
Informantes	47
Criterios para la selección.....	48
Proceso de recolección de datos: Técnicas e instrumentos	49
Técnica.....	49
Observación.....	49
Técnica.....	51
Entrevista.....	51
Validez y fiabilidad en el estudio.....	52
Fases del estudio y procedimiento para la ejecución de la investigación	53
Fase 1: observar	53
Fase 2: planificar	54
Fase 3: actuar	54
Fase 4: reflexionar	55

Aportaciones a la Línea de Investigación	55
Prospectiva.....	57
Anexos	58
Guía de observación anexo 1	58
Diario de campo anexo 2.....	59
Entrevista semiestructura para docentes anexo 3	60
Entrevista semiestructura para estudiantes anexo 4	61
Entrevista semiestructura para psico-orientador anexo 5.....	62
Referencias.....	63
Tabla 1	44

**FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE APRENDIZAJE DE NIÑOS CON
DÉFICIT DE ATENCIÓN DEL GRADO PRIMERO DE PRIMARIA DE LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAGRADO CORAZÓN**

Pamplona, 03 de diciembre de 2021

Autores:

Rativa Palomo, Camila Andrea
Morantes Godoy, Angie Daniela

Asesor:

José Liviston Mendoza Bejarano

RESUMEN

El déficit de atención es un trastorno que tiene como dificultad mantener la atención en cualquier actividad propuesta. Por lo que, la presente propuesta de investigación centra sus alcances en fortalecer los aprendizajes mediante las estrategias lúdico-pedagógicas de niños y niñas que presentan este trastorno. El objetivo general del proyecto es: Fortalecer el proceso de aprendizaje de niños y niñas con Déficit de Atención del grado primero de primaria de la Institución Educativa Sagrado Corazón mediante estrategias de enseñanza lúdico-pedagógicas. Los objetivos específicos son: a) Identificar las dificultades de aprendizaje de los estudiantes con Déficit de Atención en el aula. b) Desarrollar Estrategias de enseñanza lúdico-pedagógicas que faciliten la práctica docente, y el aprendizaje de los niños y niñas que presentan Déficit de Atención del grado primero de primaria, y c) Evaluar el progreso de aprendizaje de los niños y niñas que presentan Déficit de Atención del grado primero de primaria, de acuerdo al desarrollo de las estrategias lúdicas pedagógica. Se realizará un estudio cualitativo, con el método de investigación acción. Las técnicas de recolección de datos previstas: observación y entrevista. Los instrumentos: guion de observación, diario de campo y entrevista estructurada. Las fases que conducirán el proceso de investigación: a) Planificar, b) actuar, c) observar, y d) reflexionar.

Palabras clave: Déficit de Atención, Aprendizaje, Estrategias lúdico-pedagógicas, Enseñanza, estudiantes.

**STRENGTHENING THE LEARNING PROCESS OF CHILDREN WITH
ATTENTION DEFICIT IN THE FIRST GRADE OF PRIMARY SCHOOL AT THE
SAGRADO CORAZÓN EDUCATIONAL INSTITUTION.**

Pamplona, December 03 of 2021

Authors:

Rativa Palomo, Camila Andrea
Morantes Godoy, Angie Daniela

Advisor:

José Liviston Mendoza Bejarano

Abstract

Attention deficit is a disorder that has the difficulty of maintaining attention in any proposed activity. Therefore, this research proposal focuses its scope on strengthening learning through playful-pedagogical strategies of boys and girls with this disorder. The general objective of the project is: Strengthen the learning process of boys and girls with Attention Deficit in the first grade of primary school of the Sagrado Corazón Educational Institution through playful-pedagogical teaching strategies. The specific objectives are: a) Identify the learning difficulties of students with Attention Deficit in the classroom. b) Develop playful-pedagogical teaching strategies that facilitate teaching practice, and the learning of boys and girls with Attention Deficit in the first grade of primary school, and c) Evaluate the learning progress of boys and girls with a Deficit of Attention to the first grade of primary school, according to the development of educational playful strategies. A qualitative study will be carried out, with the action research method. The planned data collection techniques: observation and interview. The instruments: observation script, field diary and structured interview. The phases that will lead the research process: a) Plan, b) act, c) observe, and d) reflect.

Key words: Attention Deficit, Learning, Playful-pedagogical strategies, Teaching, students.

Introducción

En el siglo XXI se encuentran unas series de transformaciones en el entorno educativo, muchos de estos cambios traen consigo diversas dificultades de aprendizaje; es por ello que la presente investigación se refiere al Trastorno de Déficit de Atención que se define por ser aquella que parte del desarrollo neurobiológico y comúnmente se encuentra en la infancia con conductas o comportamientos diferentes a los de sus compañeros como falta de atención, falta de iniciativa, timidez, enojo, distracción, no entender las tareas o explicaciones escolares y demás. Como sugieren Rusca Jordán y Cortez Vergara, (2020)

El trastorno por déficit de atención está catalogado como un trastorno del neurodesarrollo. Generalmente los síntomas se van a presentar a edades tempranas, los síntomas cardinales son la inatención y la impulsividad. Sin embargo, encontramos detrás de ellos diversas dificultades en las funciones ejecutivas. Esto quiere decir, dificultad para: atender a determinados estímulos; planificar y organizar una acción; reflexionar sobre las posibles consecuencias de cada acción; inhibir la primera respuesta automática para cambiarla por otra más apropiada. Así también encontramos alterados los procesos relacionados a la motivación y la recompensa (p.2).

Por lo que, en la institución educativa Sagrado Corazón se presenta el Trastorno de déficit de atención en algunos estudiantes del grado primero, generando bajo rendimiento académico, desinterés en el estudio, problemas de comprensión, falta de atención, comportamientos conflictivos, fatiga mental, entre otros. Esta problemática se centra en la falta de adaptación de las actividades por parte del docente, la falta de comunicación asertiva entre docentes y padres de familia y la falta de vinculación de profesionales capacitados e innovadores. Como resultado de esta investigación y tema de gran interés se hace presente el objetivo general fortalecer el proceso de aprendizaje de niños y niñas con Déficit de Atención del grado primero de primaria de la Institución Educativa Sagrado Corazón mediante estrategias de enseñanza lúdico-pedagógicas, estrategias que ayuden a mejorar a nivel personal y académico a cada uno de los niños y niñas en su contexto escolar y su desarrollo integral.

La característica principal de los niños que presentan el trastorno, es el gusto por actividades motoras gruesas, lo cual mantiene una atención más duradera, toman tiempo de explorar el ambiente que los rodea, están activos, se sienten capaces cuando realizan actividades dinámicas, motivadoras y lúdicas ya que aprenden, entienden y desarrollan las actividades que se están presentando, debido a que se tiene en cuenta el estilo, ritmo de aprendizaje y se aplican planes

individuales de ajustes razonables (PIAR) para mejorar el proceso educativo de enseñanza y aprendizaje.

Para concluir, el trabajo de investigación se realizó por medio de capítulos: Capítulo 1 problema, donde se identificó el planeamiento realizando una descripción concisa y su vez la formulación, junto con los objetivos que son vitales para la investigación y definen el alcance. La justificación se desarrolló por medio de las preguntas ¿Qué? ¿Cómo? y ¿para qué? Conociendo de forma minuciosa todo el apartado, concluyendo con el contexto donde se llevará a cabo la investigación. Seguidamente en el capítulo 2 referentes teóricos, se tuvo en cuenta los antecedentes, base teórica, base legal y cuadro de categorías, haciendo una revisión de literatura para recopilar e indagar sobre la temática propuesta. Por último, en el capítulo 3 referentes metodológicos, se desarrolló el enfoque, tipo, método, escenario, participantes, validez y confiabilidad en el estudio, técnicas e instrumentos del estudio y las fases para la ejecución de la investigación donde se efectúa de forma estructura ordenada y coherente con todos los elementos correspondientes para la realización de este.

Capítulo I: El Problema de Investigación

Planteamiento del Problema

La educación hoy en día posee un desafío relacionado a la búsqueda de integración y vinculación con diversas estrategias lúdico-pedagógicas que potencien los aprendizajes en los niños y niñas que presentan Déficit de Atención; reconociendo que son parte del cambio y de un sistema educativo incluyente. Teniendo en cuenta, que comúnmente este trastorno es generalizado y asociado a problemas menores; el proceso de aprendizaje para niños y niñas con este trastorno presentan obstáculos y dificultades que impiden el buen desarrollo educativo del estudiante.

El eje central problematizador fue observado bajo el desarrollo de encuentros educativos con la participación de docentes en la Institución Educativa Sagrado Corazón del municipio de Paz de Aripuro Casanare donde se evidencia la presencia de niños y niñas con este trastorno. Además, su proceso de aprendizaje no se ajusta acorde a sus necesidades educativas; por lo que, una vez observado empieza hacer analizado, exponiendo de forma minuciosa y organizada las causas y consecuencias que integran esta dificultad de aprendizaje dentro del proceso educativo de los niños.

Este primer acercamiento al tema busca identificar las principales causas que inciden en el proceso educativo de los estudiantes y de esta manera observar esas falencias que no favorecen el logro exitoso de los aprendizajes, una de esas causas es la falta de adaptación en las actividades por parte de los docentes que se adhiera a las dificultades que presentan los niños y niñas ayudando a mitigar el Trastorno de Déficit de Atención; es importante resaltar que los docentes del siglo XXI deben innovar y proponer estrategias para atender las necesidades particulares. Teniendo en cuenta que muchos docentes implementan las mismas actividades para todos.

En este caso, los niños con Déficit de Atención necesitan actividades diferentes a la de sus compañeros y propias para la dificultad que se están evidenciando, ya que ellos tienen un ritmo de aprendizaje más lento que los demás. Por lo tanto, las actividades que se realizan normalmente no van con ellos, sus conductas pueden ser diferentes, desde pararse, no realizar los ejercicios, no socializar con sus pares, entre otras. Dicho esto, y si no se atiende a tiempo pueden presentar consecuencias como problemas de comprensión, fatiga mental, desinterés en el estudio afectando tanto al comportamiento, como al rendimiento intelectual de los niños y las niñas que lo presenta. Por su parte, Rosales Tomalá, (2015) afirma que:

Este trastorno se compone de tres características: problemas para mantener la atención, impulsividad e hiperactividad. Las mismas se dan en una proporción mayor por la edad del niño, afectando diferentes áreas (escolar, familiar, social) La mayoría presentan dificultades en el aprendizaje, un bajo rendimiento, dificultades perceptivas y por lo menos una de ellas debe aparecer antes de los 7 años (p.20-22).

Adicionalmente, se evidencian variables asociadas con el bajo rendimiento académico de los estudiantes; una de ellas hace énfasis en la falta de comunicación asertiva entre docentes y padres de familia a la hora de dialogar sobre el tema de trastorno de déficit de atención que están presentando sus hijos, promoviendo consideraciones negativas al creer que es un comportamiento normal de la edad, no logrando conocer fortalezas y las áreas de dificultad de aprendizaje de los niños y niñas en su proceso formativo. Por lo tanto, es indispensable nombrar el poco interés que presentan los padres de familia en cuanto a las actividades académicas de sus hijos, dejando todo el compromiso en los docentes, lo cual es negativo para el proceso de aprendizaje, ya que es un trabajo en conjunto donde deben participar estudiante-docente-padres de familia. Gutiérrez Solano, (2017) afirma:

La comunicación asertiva en la escuela debe ser en primera instancia discursiva debido a que la comunicación necesita ser familiar y debe propiciarse en un ambiente donde docentes y estudiantes puedan comunicarse efectivamente para generar retroalimentaciones positivas. Por otro lado, la comunicación debe ser interactiva, en donde todos los miembros de la institución realicen acciones que promuevan una comunicación de calidad constante (p.33).

Por otra parte, uno de los retos que presenta este trastorno es vinculación de profesionales capacitados e innovadores, es decir, que estén dispuestos a implementar estrategias que ayuden a mitigar este trastorno; se evidencia que dentro del proceso de enseñanza de los docentes hay escasas de conocimiento y falta de articulación curricular para las actividades de estudiantes que presentan Déficit de Atención, por lo que se desprenden varias consecuencias que desestabilizan al educando como: mayor agotamiento, falta de atención, desinterés en el estudio y bajo rendimiento a medida que pasa el curso, atención insuficiente a las explicaciones en clase, emociones tales como: frustración, miedo, temor, enojo y comportamientos conflictivos, lo cual hace que el proceso se convierta tedioso y complejo a la hora de implementar actividades, llegando a presentarse la deserción escolar.

Asimismo, este trastorno se está considerando normal y sin importancia, dejando a un lado los intereses y necesidades que presentan estos niños y niñas. Por tanto, las aulas sirven como foco

para identificar el Déficit de Atención y así poder buscar diferentes soluciones para esta población. Sin embargo, se necesita de mucha vocación y capacitación para atender esta dificultad. No obstante, el Déficit de Atención tiene varios aspectos negativos frente a la educación, derivando la dificultad en el progreso de los estudiantes y haciendo imposible controlar el comportamiento compulsivo de ellos, es por ello que se requiere buscar actividades para mejorar su atención y las dificultades que provienen de él.

De este modo, es imprescindible observar cada una de las dificultades que presenta este trastorno, realizando una detección y diagnóstico con anticipación con profesionales capacitados, con el fin de buscar nuevas metodologías y estrategias para llevar a cabo un acompañamiento adecuado para potenciar los aprendizajes de los niños y niñas del grado primero, desarrollando actividades acordes a su edad, trastorno y necesidad, vinculando el sistema educativo como eje fundamental para brindarles bienestar, educación de calidad y recursos para implementar nuevas alternativas que ayuden a la mejora del proceso.

Formulación del Problema

¿Cómo fortalecer el proceso de aprendizaje de niños con Déficit de Atención del grado primero de primaria de la Institución Educativa Sagrado Corazón mediante la implementación de estrategias de enseñanza lúdico-pedagógicas?

Objetivos

Objetivo General

Fortalecer el proceso de aprendizaje de niños y niñas con Déficit de Atención del grado primero de primaria de la Institución Educativa Sagrado Corazón mediante estrategias de enseñanza lúdico-pedagógicas.

Objetivos Específicos

Identificar las dificultades de aprendizaje de los estudiantes con Déficit de Atención en el aula.

Desarrollar Estrategias de enseñanza lúdico-pedagógicas que faciliten la práctica docente, y el aprendizaje de los niños y niñas que presentan Déficit de Atención del grado primero de primaria.

Evaluar el progreso de aprendizaje de los niños y niñas que presentan Déficit de Atención del grado primero de primaria, de acuerdo al desarrollo de las estrategias lúdicas pedagógica.

Justificación

Actualmente dentro del contexto educativo se encuentran vinculados niños y niñas con estilos de aprendizaje diferentes y algunos de ellos presentan dificultades o necesidades específicas de aprendizaje que dentro de la Institución Educativa Sagrado Corazón se evidencian grandes retos, ya que se busca implementar estrategias que ayuden a mitigar esta problemática; por tanto, esta dificultad presenta varios factores negativos en cuanto a la enseñanza de los contenidos, manifestando falta de atención constante en las actividades o tareas que se presenten tanto en el aula como en la vida cotidiana, evidenciando en niños y niñas falta de concentración, dificultades para seguir instrucciones, comportamientos compulsivos y distracción; además de aumentar su autoestima baja, relaciones interpersonales problemáticas y bajo rendimiento académico.

Es interesante resaltar que los aprendizajes se deben potenciar con diferentes actividades que promuevan el progreso de cada estudiante que presenta este trastorno, mejorando e implementado una práctica docente adecuada para esta población, con ello se podrá evaluar cada una de las estrategias propuestas para el fortalecimiento de esta práctica. Por lo que es indispensable atender de manera oportuna a cada estudiante, con los profesionales pertinentes y capacitados esto reflejara aspectos positivos frente a su aprendizaje y capacidad intelectual, mejorando su atención, escucha, comprensión, organización de sus tareas e instrucciones en las actividades escolares generando una detección temprana para mitigar esta dificultad. Según Duque, Rodríguez y Vallejo, (2013) afirma que:

Las prácticas pedagógicas deben ser planteadas desde la pedagogía, implicando la institucionalidad del que hacer educativo, su sistematización y organización alrededor de los procesos intencionales de enseñanza-aprendizaje. Es así que deben ser pensadas y repensadas como la primera y fundamental responsabilidad del educador, fundamentada a partir de las intervenciones pedagógicas que emergen en el proceso de conocimientos y experiencias de formación de sujetos íntegros y autónomos, capaces de resolver las

diferentes situaciones que se presentan en su adaptación al proyecto de vida académica (p. 12).

Profundizando en la temática, se observa el impacto que genera el docente cuando utiliza actividades acordes para prevenir el Trastorno de Déficit de Atención, desarrollando en los niños y niñas una mejora en el proceso cognitivo, donde es importante la intervención de estrategias lúdico-pedagógicas que propendan por generar espacios de participación colaborativa, desarrollo de actividades creativas, colectivas y de innovación; asimismo se genera el desarrollo de aptitudes, las relaciones interpersonales y el incremento del potencial de cada estudiante en el aula. De acuerdo con la opinión de Muñoz Parapi, (2016)

El maestro es el pilar fundamental en la intervención del estudiante con TDAH, es importante que el docente emplee estrategias específicas en el aula para que desarrolle al máximo su potencial, teniendo en cuenta el tipo de trastorno que presenta el niño (p.34).

Es por esto que, las actividades pedagógicas que están diseñadas correctamente por los docentes para implementarse en el aula benefician de manera significativa el proceso formativo de los niños y niñas con Déficit de Atención, ayudando en su desarrollo físico, emocional, espiritual, afectivo, social, ético y de lenguaje; brindando diversas experiencias dentro y fuera de clase y un acercamiento a la realidad del contexto que los rodea.

A partir de esto, se quiere lograr que el proceso educativo sea enriquecedor, donde se evidencien niños que expresen alegría, libertad y creatividad; a través del propósito de cada actividad donde se desenvuelvan de la mejor manera posible, desarrollando las actividades en los tiempos necesarios para obtener el aprendizaje, disminuyendo aspectos distractores en el proceso educativo aumentando la participación académica, resolviendo dificultades y trabajando colaborativamente con los compañeros de aula.

De esta manera, las estrategias lúdico pedagógicas son un instrumento indispensable para estimular el aprendizaje de cada uno de los niños y niñas, siendo esta la línea que le permite a los docentes crear actividades motivadoras, las cuales ofrecen y guían al niño en el logro de los objetivos. Es importante resaltar la integración que el niño realiza con otros, que lo lleva a comprender la necesidad de compartir su vida y sus ideas como una forma indispensable de vivir en sociedad; lo prepara a vivir en comunidad, permitiéndole ser más tolerante y pacífico, se rescata el sentido de pertenencia y de la creatividad colectiva (Isaza Sánchez y Quirama, 2018). Esto representa la oportunidad para conocer e interactuar con el mundo del conocimiento, los saberes y

el conjunto de desafíos que atraen la motivación y la atención del niño, logrando poco a poco resultados significativos y que pequeños esfuerzos se conviertan en grandes oportunidades para su proceso formativo.

Es oportuno mencionar, el desempeño de los docentes y cómo influye en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños y niñas con Déficit de Atención, para ello se realiza la evaluación docente; como mediador para observar el rendimiento del maestro en el aula, permitiendo conocer sus habilidades, destrezas, debilidades, innovación a la hora de diseñar e implementar estrategias para el progreso continuo en el desarrollo integral y formativo tanto de los estudiantes como de los maestros. Por esta razón, la evaluación se presenta como un instrumento de mejoramiento; Castellanos Galindo y Yaya Escobar, (2013) Consideran que “El conocimiento pedagógico del cual se apropia el docente en formación para explicar y problematizar su enseñanza, en un ejercicio reflexivo, es una herramienta para ampliar la mirada sobre las propias acciones y conceptualizar lo que se hace” (p.5).

Es por esto, que los docentes tienen que estar en una continua formación para que adquieran herramientas para apropiarse en las clases y que de esta manera poder transferir los conocimientos significativamente para todos los estudiantes, es allí donde se observa la disposición y el quehacer docente para formar parte de este proceso donde innoven, adapten las actividades al estilo y ritmo del aprendizaje de los estudiantes, comprendiendo que el siglo XXI está inmerso en grandes cambios (sociales, tecnológicos y económicos) todo esto para mejorar y desarrollar diversas capacidades y habilidades en la práctica docente.

De acuerdo a lo propuesto, esta investigación centra sus alcances en el fortalecimiento de los aprendizajes en niños con Déficit de Atención del grado Primero de Primaria de la Institución Educativa Sagrado Corazón mediante la implementación de estrategias de enseñanza lúdico-pedagógicas donde se refleje la participación, inclusión, integración, innovación y ante todo la motivación dentro de sus procesos académicos, donde se fomente el desarrollo de habilidades y destrezas en los estudiantes para mitigar las dificultades que se presentan en el salón; propiciando que estas actividades sean interactivas, físico-recreativas, exploratorias y diversas, donde los estudiantes se sientan partícipes en la formación de su conocimiento, gocen de la actividad y desarrollen sus procesos de atención, concentración, percepción y memoria.

De acuerdo a lo anterior, esta propuesta de investigación busca fortalecer los aprendizajes en niños con Déficit de Atención mediante el desarrollo de estrategias lúdico pedagógicas como

una alternativa de cambio que permita brindar un ajuste a las actividades que se realizan diariamente en el aula, fomentando la atención pedagógica a los estudiantes que presentan esta dificultad de aprendizaje y brindando una herramienta de apoyo para el docente. Por lo tanto, estas estrategias ofrecen ajustar el contexto académico a las características del aprendizaje de los estudiantes con Déficit de Atención, identificando por medio de ellas, su estilo y ritmo de aprendizaje permitiendo que los niños y niñas se sientan cómodos en el entorno donde se encuentran, desenvolviéndose mejor, aprendiendo, sintiéndose aceptados, motivados al estar en clase y favoreciendo su rendimiento académico.

Contexto

La Institución Educativa Sagrado Corazón, se encuentra ubicada en el sector urbano del Municipio de Paz de Ariporo, Casanare en la calle 9 # 5-56 Barrio Centro; su labor educativa se centra en la persona como ser único e irrepetible, protagonista de una sociedad justa, comprometida con su educación y su formación integral. Por lo tanto, cuenta con la misión de formar integralmente a los estudiantes desarrollando en ellos valores y competencias académicas, tecnológicas y laborales posibilitando el ingreso a la educación superior, técnica y/o tecnológica, claridad en su proyección de vida, a través de planes de estudio coherentes con las exigencias del entorno académico, social y de desempeño laboral. De igual forma tiene como visión estar ubicada en el nivel A en las pruebas de estado de los diferentes niveles. Estas serán estables en los tres últimos años, como evidencia de un proceso de formación integral y facilitando así el acceso y éxito de sus egresados a la educación superior, técnica o tecnológica.

Por otra parte, el fundamento pedagógico que orienta el quehacer de la institución se encuentra enmarcado dentro de una propuesta educativa abierta y flexible, dirigida a la formación integral de los alumnos y las alumnas. En la búsqueda de una mayor coherencia entre la educación y la realidad nacional, el plantel desarrolla y aplica variadas metodologías y estrategias pedagógicas dentro de una concepción constructivista del aprendizaje que jamás se aleja de los principios rectores de la pedagogía ni la educación propuesta por el Ministerio de Educación Nacional. Asimismo, el modelo que representa a la institución es el constructivista, esta concepción educativa tiene sus raíces epistemológicas en la importancia del significado, construido por los sujetos. La construcción del conocimiento se concibe como un proceso de

interacción entre la información nueva procedente del medio y la que el sujeto ya posee (preconceptos y pre concepciones), a partir de las cuales el individuo inicia nuevos conocimientos.

Así mismo, los principios y valores de la institución son los pilares en la construcción y realización del Proyecto Educativo Institucional, son los principios básicos para que la institución emita juicios sobre calidad a través del proceso de autoevaluación responsabilidad, autoestima, respeto y liderazgo; teniendo en cuenta que la práctica de los valores permite reconocer el grado de importancia o significación que le dan a las personas, las cosas, porque el aprendizaje no puede limitarse a un tiempo, a un espacio, a una forma determinada pues abarca toda la vida del ser humano.

Cabe resaltar, que la organización administrativa del colegio está construida por niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media; cuentan con 38 docentes y tres directivos para preescolar, básica primaria y secundaria. De mismo modo, la infraestructura que tiene la institución es una biblioteca escolar para consulta de alumnos en horas hábiles de labor del plantel, cafeterías escolares con ofrecimiento comidas rápidas y variedad de productos para los recesos, salones dotados con equipos de informática, internet, con un promedio de 30 computadores, para uso de los estudiantes y docentes, laboratorios para, Química, Ciencias Naturales e Inglés, oficinas de Secretaria Académica, almacén y archivo general y restaurante escolar donde los alumnos reciben desayuno y almuerzo escolar.

Capítulo II: Referentes Teóricos

Antecedentes

Contexto Internacional

En Cuenca, Ecuador, Sigua Guarango (2020). En su trabajo titulado “Estrategias para Mejorar el Déficit De Atención en los Niños del Tercer Grado de la Escuela de Educación General Básica Cornelio Crepo Toral, del Cantón Cuenca, 2018-2019”. Su objetivo general es elaborar una propuesta metodológica mediante la utilización de estrategias activas y participativas a hacer utilizadas por los docentes para mejorar en proceso de aprendizaje de los niños y niñas con diagnóstico de Trastorno Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) pertenecientes al tercer año de la Escuela de Educación General Básica “Cornelio Crepo Toral”.

Así mismo, el enfoque de este trabajo de investigación, implemento la metodología de tipo cuantitativo, ya que en ella se utilizaron técnicas estadísticas para el conocimiento de determinados aspectos que presenta esta población que se encuentra en estudio y también con metodología cualitativa, en cuanto a las entrevistas semiestructuradas, la observación y el dialogo estratégico con docentes en general y docente encargada de las Necesidades Educativas Especiales, de manera particular en los casos con presencia de Trastorno con Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) en los estudiantes del tercer año de la Escuela de Educación General Básica Cornelio Crepo Toral.

El tipo de investigación al que pertenece el estudio es el descriptivo, ya que reseña las características de una situación o fenómeno; como en este caso la existencia del Trastorno con Déficit de Atención e Hiperactividad en los estudiantes que se encuentran dentro del trabajo investigativo.

Determinando que el bajo conocimiento sobre el tema, por parte de autoridades, docentes y padres de familia de la escuela Cornelio Crepo Toral, implica la socialización de este problema y por consiguiente la capacitación del mismo en estrategias, que, si bien son muy sencillas, en general son necesarias para mantener el control en el desarrollo de la actividad académica en su proceso de formación. Con la esperanza de un resultado excelente en la proyección social en los niños, sea en el campo educativo como de relación interpersonal.

Este trabajo de investigación enfatiza en la importancia indagar y profundizar en la temática a la hora de diseñar e implementar diversas estrategias con niños con Déficit de Atención para llegar a los estudiantes y potencializar los aprendizajes, conocimientos, destrezas y habilidades en cada uno; se correlacionan porque aportan un enfoque cualitativo donde se tiene en cuenta desde una perspectiva mayor a los estudiantes, docentes, familia, el medio, el fin, el investigador incluso las mismas actividades que son parte fundamental para observar los resultados significativos y poder tener una comparación del proceso, se enfoca en vincular a diversos actores y también se visualiza la necesidad del mejorar continuamente las actividades del entorno educativo.

Quito, Ecuador, Monge (2019). Trabajo titulado Guía de Estrategias Metodológicas para Maestros con estudiantes de 6 años de edad con TDHA, su objetivo es Diseñar una guía de estrategias metodológicas para maestros que abordan casos de niños con trastorno de déficit de atención e hiperactividad (TDAH) mediante el análisis de un caso.

El método a usar en la presente investigación es inductivo debido a que se parte de lo particular para llegar a lo general. Específicamente, el estudio comienza del análisis de un caso de estudio, tomando en cuenta el contexto del problema a ser investigado, esto es un niño con trastorno de déficit de atención e hiperactividad 4 (TDAH) en una Institución Educativa. Se elabora una guía de estrategias metodológicas dirigida a maestros que se enfrenten a casos de niños con TDAH. Finalmente, se llega a sustentar y a dar un aporte a las teorías expuestas en la investigación, pues se partió de la observación, siguió la experimentación y se llegó a la inducción.

Los resultados alcanzados se manifiestan en una mejora en la autoestima y autocontrol, así como mayor aceptación por parte de sus compañeros de clase y mejor relación con sus profesores, lo cual redundó en un mejor desempeño académico, el niño mejoró la capacidad de atención, comprensión, concentración mental, psicomotricidad fina, conductas positivas, aprendió a trabajar con la relajación segmentaria antes de comenzar la clase, el cumplimiento de normas en clase, mejoró hábitos de aseo y orden, mejoró la visualización y la identificación de objetos.

Finalmente, se destacan las siguientes conclusiones: a) El presente trabajo de investigación ha permitido diseñar una guía metodológica que sirve como una herramienta de trabajo para maestros que tengan casos de niños en edad escolar, diagnosticados con TDAH, que facilite un mejor aprendizaje dentro y fuera del aula. b) Esta herramienta de trabajo está diseñada para

beneficiar en primer lugar al niño con síntomas de TDAH, pero también a profesores y padres de familia. c) El educador o maestro podrá ampliar su conocimiento respecto al TDAH y con una actitud apropiada, contribuir no solo a detectar problemas de aprendizaje, sino de encontrar una oportunidad de conocimiento y aprendizaje para ayudar en lo posible a tratar de resolverlos. d) La metodología de trabajo basada en la cooperación garantiza buenos resultados en el aula, donde los niños trabajan en grupo y juntos intentan seguir las reglas de la clase. e) El niño con problemas de TDAH, realizará sus rutinas diarias y mejorará la convivencia tanto familiar como escolar, cosa que ayudará al éxito académico y en las habilidades sociales. f) Cada una de las actividades desarrolladas con el niño durante el año lectivo, tuvo un impacto positivo en sus hábitos de trabajo, relaciones sociales y el entorno cotidiano, dentro y fuera del aula.

Este trabajo de investigación aporta de manera significativa la importancia de guiar el proceso de enseñanza mediante la realización de diversas estrategias como recurso de aprendizaje para garantizar resultados significativos en el aula. Así mismo, orienta los beneficios de reconocer aquellas dificultades, necesidades y las características propias de aprendizaje que presentan los niños a la hora de realizar las actividades escolares con el fin desarrollar no solo una mejora en la calidad educativa sino el desarrollo de capacidades y habilidades en los niños con Déficit de Atención; dicho esto, es un trabajo de investigación que da a conocer la importancia de que los docentes indaguen, innoven, estudien y se preparen teniendo nueva metodologías que se adapten a las dificultades de los niños y niñas con Déficit de Atención.

Contexto Nacional

En Colombia, Norte de Santander, Navarro Casadiegos, Villamizar Martínez y Carrascal Granados (2020). Realizaron un trabajo titulado “Estrategia Pedagógica para Atender los Casos de Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) en los Estudiantes de Básica Primaria del Centro Educativo Rural el Sul, Sede la Aguada del Municipio del Carmen Norte de Santander”. Su objetivo fue Diseñar y proponer una estrategia lúdico-pedagógica para tratar el Déficit de Atención e Hiperactividad y mejorar el aprendizaje en los niños de Básica Primaria del Centro Educativo Rural El Sul, Sede La Aguada del municipio del Carmen Norte de Santander.

Se desarrolló la investigación con un enfoque cualitativo, de tipo descriptivo. La población corresponde a la totalidad de los estudiantes de primaria inscritos en el Centro Educativo Rural El Sul, Sede la Aguada del municipio de El Carmen Norte de Santander, correspondiente a 35

alumnos. El ámbito de aplicación de esta propuesta de intervención, es para todos los niños con TDAH, que corresponde a una muestra de 10 niños, teniendo en cuenta que, a partir de la observación de los docentes, han sido previamente identificados, y cuentan con edades promedio de 5 a 11 años. Las técnicas e instrumentos que se utilizaron fueron la observación directa del comportamiento e instrumentos de evaluación por parte de los profesores: Es necesario recoger la percepción que tienen del comportamiento del niño las personas con los que el niño interactúa a diario, en este caso los docentes.

Asimismo, se destaca las conclusiones: a) El aprendizaje ejecutado a partir de los juegos lúdicos es significativo en el estudiante, pues le permite fortalecer sus capacidades cognitivas y emocionales; las actividades planteadas motivan a los educandos no sólo a reconocer sus capacidades, sino también sus dificultades, y al ser integradas pueden brindar posibles soluciones. b) La lúdica ofrece herramientas para el trabajo docente, que permiten brindar una indiscutible ayuda a los niños con trastornos del aprendizaje; no obstante, la aplicación de las actividades planteadas en la presente estrategia lúdico-pedagógica, generan espacios entorno a las necesidades de los individuos que también mejoran aspectos emocionales. c) Los juegos lúdicos son una importante ayuda para la disminución del TDAH pues permiten fortalecer aspectos cognitivos y corregir problemas de percepción visual y auditiva, de igual forma la introducción herramientas TICS en el aula, permiten que los estudiantes puedan mejorar la atención y la concentración.

Este trabajo de investigación sirvió como insumo para conocer la importancia de las estrategias lúdicas para fortalecer el aprendizaje de los niños y niñas que presentan Déficit de Atención. Asimismo, como el juego ayuda a disminuir los efectos negativos que posee esta dificultad, generando nuevos conocimientos y aumentando su capacidad cognitiva. Por otro lado, este documento presenta varios aspectos positivos para la investigación, desde pautas para identificar las necesidades de los niños, estructura de una estrategia y una mirada reflexiva frente a la relación que deben tener los padres de familia en el proceso educativo.

Colombia, Bogotá, Bello Pinzón y Duque Carvajalino, (2018). Realizaron un trabajo de investigación que se titula “Aportes Pedagógicos para la Atención Educativa de Estudiantes con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad en la Primera Infancia”. Cuenta con un objetivo general que se centra en caracterizar y sistematizar las experiencias educativas de estudiantes con TDAH sus familias, pares y docentes como aporte para la educación educativa de este colectivo.

De este modo, el objetivo que direccionó esta investigación fue identificar la prevalencia del TDAH en niños entre los 5 y 12 años de edad; de allí que el tipo de diseño implementado en esta investigación fue mixto de carácter cualitativo y cuantitativo; además, para este estudio se utilizó la entrevista individual basada en los criterios del DSM-IV. Así mismo, se apoyó en la recolección y análisis de los datos obtenidos a razón que dentro de este proceso se elaboró una matriz de sistematización, gracias a la cual se pudo describir el tipo de participante, sus datos demográficos, y partiendo de este principio, se direccionó y analizó la respuesta.

Como resultado, en el aula el docente debe acercarse de manera individual a los estudiantes con este diagnóstico, estableciendo contacto ocular, adaptando las instrucciones de lo general a lo específico y de esta manera, verificar la comprensión de la información y la ejecución de la misma. También, dar las instrucciones a partir de actividades lúdicas, para centrar la atención de sus estudiantes y facilitar su comprensión. Por último, hacer uso de recursos pedagógicos que permitan centrar la atención de los estudiantes y a su vez, favorecer el seguimiento de instrucciones dentro y fuera del aula.

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en las entrevistas realizadas a los docentes, familias y estudiantes, se pudo concluir a partir de su análisis y reflexión, que existe la necesidad de establecer pautas y herramientas pedagógicas que permitan un proceso de enseñanza de mayor calidad para los estudiantes diagnosticados con TDAH, además de los ajustes y adecuaciones requeridos en los modelos educativos tradicionales sobre los aspectos que demandan estos aprendices en su formación y desarrollo pedagógico.

En ese orden de ideas, Bello Pinzón y Duque Carvajalino refieren la importancia de conocer los intereses y las experiencias desde el contexto y las interacciones de los estudiantes con Déficit de Atención. Es decir, la familia, pares, los docentes y el estudiante, esto brinda un acercamiento desde los dos proyectos de investigación a un objetivo común que es el logro de los aprendizajes y avances significativos de los niños y niñas con TDAH por medio de las estrategias a ejecutar.

Teniendo en cuenta, que los estudiantes con Déficit de Atención presentan diversas conductas y se pudo inferir en que en algunas ocasiones el niño puede responder positivamente ante el aprendizaje y en otras ocasiones no, debido a que ciertas actividades se limitan y se quedan netamente en lo tradicional al no responder a las necesidades que presentan los niños, rechazando la oportunidad de adaptación a las respectivas actividades académicas. Con ello concluyo, que este

proyecto brinda bases para la elaboración de la tesis a partir de la experiencia y los resultados obtenidos con un proceso de enfoque mixto de carácter cualitativo y cuantitativo.

Contexto Regional

En Paz de Ariporo, Casanare, Valderrama Cucunuva (2018). Realizo un trabajo de grado titulado “Estrategias Lúdico Pedagógicas para Mejorar el Déficit de Atención y Desarrollo Integral de los Niños del Grado de Transición del Jardín Infantil la Casita Encantada del Municipio de Paz De Ariporo – Casanare”. Su objetivo es Diseñar estrategias lúdicas pedagógicas para mejorar el Déficit de Atención y desarrollo integral en los niños y niñas del grado transición del jardín infantil La Casita Encantada del municipio de Paz de Ariporo Casanare.

Se desarrolló el tipo de investigación: Investigación acción en el aula, se considera que la investigación en el aula o en la escuela es una investigación aplicada que realiza el profesor tomando como contexto de análisis el aula, la escuela en su conjunto a lo que sucede en relación docente estudiante en un área de conocimiento, en los procesos de aprendizaje, en las interacciones entre estudiantes, cuyo propósito es dar alternativas de solución al problema que se presenta, su Enfoque pedagógico constructivista. El constructivismo, en su dimensión pedagógica, concibe el aprendizaje como resultado de un proceso de construcción personal-colectiva de los nuevos conocimientos, actitudes y vida, a partir de los ya existentes y en cooperación con los compañeros y el facilitador.

La investigación se llevó a cabo con los niños del grado de transición, padres de familia y docentes del jardín infantil La Casita Encantada del municipio de Paz de Ariporo Casanare, los Instrumentos de Recolección de Datos son: Observación directa. Se aplica a los niños del grado de transición, por medio de la realización de actividades propuestas en el plan de aula, y reacondicionamiento de estrategias lúdico pedagógicas.

Igualmente se destacan algunas conclusiones: a) Las estrategias innovadoras y divertidas muestran las ventajas en el momento de su desarrollo donde cada niño o niña disfruta y adquiere conocimientos que en determinado momento no logro adquirir de la mejor forma, donde se proyectan resultados positivos para un desarrollo integral sin estigmas. b) Los métodos utilizados dentro del trabajo como la observación directa, planeación de estrategias, desarrollo de escalas, entrevistas y talleres se obtiene resultados confiables que permitieron ver de cerca la problemática, y así, abrir camino para la intervención oportuna. c) Las instituciones como las docentes deben ir

a la par en busca de estrategias que aporten a las familias y a la sociedad en general para un desarrollo integral de niños y niñas del futuro.

En general, el proyecto de grado brinda bases para la creación de estrategias lúdicas-pedagógicas para niños y niñas que presenten Déficit de Atención, buscando disminuir estos problemas de aprendizaje con la ayuda de profesionales capacitados sobre el trastorno y a su vez haciendo uso de las dimensiones del desarrollo del niño, como medio para realizar las actividades lúdicas con éxito. En cuanto a la estructura del trabajo se evidencia todos los elementos y una secuencia de la información de forma ordenada y coherente.

Base Teórica

Déficit De Atención

El Trastorno de Déficit de Atención se conoce en 1845 a partir de observaciones de conducta y de características fuera de lo común en algunas personas como gritar, saltar, inquietos, muy distraídos y estresados. Inicialmente el doctor Hoffman lo nombra como hiperactividad, pero es un comportamiento que no les permite estar cien por ciento concentrados o atentos a las niños y niñas en las actividades cotidianas de su vida diaria, esto debido a que les cuesta en gran medida escuchar y seguir reglas, este trastorno afecta directamente al educando en todos sus entornos desde su casa, su hogar hasta la escuela donde convive la mayor parte del tiempo, suele presentarse desde la primera infancia entre los 3 a 6 años de edad. Por ende, Portela Sabari, Carbonell Naranjo, Hechavarría Torres y Jacas García, (2016) describe que:

El Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad en niños escolares y adolescentes se presenta con frecuencia, de manera que resulta importante considerar las diversas situaciones asociadas, que aumentan en proporción con la edad en que se establece el diagnóstico, y entre las cuales se destacan las dificultades y los fracasos escolares, las conductas de oposición, las dificultades en las relaciones interpersonales y con la familia, las dificultades de adaptación y los trastornos emocionales (p.2).

De este modo, el Trastorno de Déficit de Atención es conocido por ser de los más comunes dentro de la niñez, presentando diversos comportamientos como falta de atención, falta de comunicación, falta de comprensión, usualmente tienen dificultades para escuchar, entender, ser pacientes; esto les juega de manera negativa ya que muchas personas desconocen este trastorno y no saben cómo tratar con los niños y niñas que presentan Déficit de Atención, teniendo consecuencias como bajo rendimiento académico, baja autoestima, problemas cognitivos y

emocionales. Según, Cuervo García, Andrés del Río, Domingo Correas, Estrada González, De la Fuente Ibáñez, Guardia Solé, La Iglesia Posa, Llorente García, Pallás Solana y Villanueva Roche, (2009).

El Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad es un trastorno del neurodesarrollo, con una base genética y de naturaleza crónica. Es muy estudiado en psicopatología infantil por su prevalencia (3 - 5% en la población general y 10 - 15% en la población clínica) y porque sus manifestaciones conductuales y cognitivas tienen un gran impacto en el desarrollo del individuo, en su rendimiento escolar, en la vida familiar y en la adquisición de unas habilidades sociales necesarias para adaptarse y desenvolverse en la sociedad (p. 12).

Dificultad de aprendizaje.

Las dificultades de aprendizaje surgen a partir de la mitad del siglo XX, donde se estudiaron los problemas de aprendizaje y sus principales consecuencias en el ámbito educativo, observando barreras para realizar tareas o instrucciones en el aula, además de crear en los niños y niñas implicaciones negativas en el aprendizaje escolar. Según Lozano (2019) afirma:

Las dificultades de aprendizaje, como un grupo heterogéneo de trastornos que se manifiestan por dificultades significativas en la adquisición y uso de la escucha, habla, lectura, escritura, razonamiento o habilidades matemáticas. Estos trastornos se consideran intrínsecos al individuo- una disfunción del sistema nervioso central-, y pueden aparecer a lo largo de todo el ciclo vital. (p.29)

Es por esto, que el docente juega un papel importante en la identificación de la dificultad, para luego darle el espacio aquellos profesionales capacitados los cuales realizarán el ajuste curricular, identificando las dificultades que pueden presentar los individuos y a su vez buscando soluciones adecuadas para esta problemática que se está evidenciando en las Instituciones Educativas, presentándose el bajo rendimiento académico, bullying y falta de interacción social, llevando a que los educandos y padres de familia se sientan preocupados y con miedo al no saber cómo tratar este trastorno.

Cambios de conducta

En mediados de 1970 se empiezan a conocer las primeras observaciones de conducta, presentando comportamientos desafiantes y agresivos, además de evidenciarse cambios de emociones constantes, lo cual genera perturbación en la vida cotidiana de los niños y niñas que presentan TDA. Por lo tanto: “Este trastorno se caracteriza por conductas perturbadoras como la

impulsividad, inquietud motora y falta de atención, y es a partir de estas conductas como se hace el diagnóstico en la infancia” (Giraldo Giraldo & Chaves Castaño, 2014, pág. 2)

Por lo cual, es indispensable que el docente identifique los cambios de conducta de cada individuo, con el fin de no dejar avanzar la dificultad y que de esta pueda surgir otra mayor, es ahí donde se debe realizar una observación constante y un chequeo para poder conocer e indagar el estudiante, en pro de mejorar su calidad de vida. Es decir, que una identificación temprana ayudará a generar estrategias que mitiguen esta problemática asegurando las posibilidades de éxito en cuanto al tratamiento o actividades para la reducción de la aparición de nuevos problemas.

Falta de atención

La falta de atención surge del TDA en 1845 ocasionado alteraciones inadecuadas para el desarrollo del niño, donde se presenta poco entusiasmo al realizar cualquier tarea, evitando y disgustándose en cada una de ellas. Por lo tanto, se caracteriza por la dificultad de prestar atención, ocasionando problemas tanto en la escuela como en la sociedad. Es por esto que “Los problemas de atención serían una dificultad para dirigir las conductas hacia una meta, formular y seguir un plan para conseguir la meta propuesta, conseguir la motivación necesaria para mantener la conducta, prescindir de las distracciones, etc.” (Rodríguez, y otros, 2009, pág. 5)

La importancia del diagnóstico precoz es vital en el desarrollo del ser humano, ya que permite facilitar al educando los apoyos adecuados para tratar con éxito la dificultad, además de disminuir las consecuencias en un futuro. Por lo tanto, se deben realizar constantes intervenciones donde se realicen pruebas que ayuden a identificar los problemas que están interfiriendo en el aprendizaje de los niños y niñas, además de perjudicar su ámbito social, emocional e intelectual, generando inseguridad al no poder realizar las actividades que se proponen en las aulas y en el hogar.

Estrategias pedagógicas

Las estrategias surgieron en la década de los setenta con la iniciativa de mejorar el ámbito educativo, comenzando con las estrategias cognitivas como solución al problema que estaban presentando en ese momento “aprender a aprender”, después surgieron otras estrategias de aprendizaje y enseñanza como lo son didácticas y pedagógicas donde se observan como herramientas que han permitido fomentar en el ser humano un ambiente de aprendizaje; logrando

con ellas el desarrollo cognitivo, ofreciendo diversidad de recursos de apoyo a la enseñanza, desarrollando capacidades como la creatividad, innovación, lógica, promoviendo el aprendizaje significativo, activo y flexible en los estudiantes. Jiménez González y Robles Zepeda, (2016) argumenta que:

Las estrategias deben tener en consideración al estudiante como un ser activo y crítico en la construcción de su conocimiento, la necesidad de atender a sus diferencias individuales de aprendizaje, así como la conveniencia de favorecer su desarrollo personal, ello, exige al profesional docente el dominio de teorías y estrategias didácticas básicas que le permitan afrontar con ciertas garantías de éxito los grandes desafíos educativos que se plantean en este nuevo escenario (p.7).

Por lo anterior, las estrategias juegan un papel importante para garantizar un proceso educativo mucho más ameno y significativo; son consideradas como proyección, es decir encaminadas hacia un fin, donde es fundamental generar un equipo de trabajo que atienda las necesidades de la población a la cual van dirigidas; el maestro es una guía con el cual debemos trabajar siempre a la mano, generando, estrategias motivantes y generadoras de acciones e interacciones, igualmente entusiasmando a los niños a participar y adecuándolo a su enseñanza y aprendizaje. La aplicación de dichas estrategias promueve el acercamiento de los estudiantes a los conocimientos, son necesarios y depende del docente aplicar las adecuadas para conocer a los educandos, siendo este un paso primordial para entender las necesidades y capacidades de cada uno.

Así mismo, las estrategias son un instrumento para intercambiar conocimientos, experiencias y un medio lúdico que permite en todo el mundo enfrentar el desafío de dificultades de aprendizaje de manera pedagógica; con el fin de que los estudiantes desarrollen destrezas y habilidades que le servirán para enfrentar y solucionar las necesidades de la sociedad futura. Mendoza Juárez y Mamani Gamarra, (2012) expresa que:

Las estrategias son procedimientos o recursos (organizadores del conocimiento) utilizados por el docente, a fin de promover aprendizajes significativos que a su vez pueden ser desarrollados a partir de los procesos contenidos en las habilidades cognitivas, partiendo de la idea fundamental de que el docente (mediador del aprendizaje), además de enseñar los contenidos de su especialidad, asume la necesidad de enseñar a aprender (p.48).

Juego

Es una actividad que se fundamenta en la diversión o entretenimiento, desarrollando habilidades y destrezas para garantizar la salud física, emocional y cognitiva de los niños y niñas, propiciando ambientes enriquecedores para generar conocimientos por medio de la interacción social. Igualmente es importante en el ámbito social y personal, ya que es un medio de comunicación que permite intercambiar y expresar los deseos, convirtiéndose en una herramienta necesaria para el ser humano ayudando a mantener un correcto equilibrio. Minerva Torres, (2018) Considera que:

El juego favorece y estimula las cualidades morales en los niños y en las niñas como son: el dominio de sí mismo, la seguridad, la atención, curiosidad, la imaginación y la iniciativa, tomado como estrategia de aprendizaje; no solo le permite al estudiante divertirse, resolver sus conflictos y enfrentar las situaciones, aprender, sino ofrecen una alternativa diferente al docente hábil y cuidadoso de su responsabilidad tiende a buscar formas que faciliten el proceso (p.1-4).

Lúdica

En el siglo XVI la lúdica tuvo un giro inesperado en la educación donde se catalogó como medio de enseñanza, desarrollando en el ser humano el sentir, pensar, expresar y provocar emociones; otorgando la lúdica como una derivación del juego, por lo que en el siglo XIX se hace indispensable este elemento para las instituciones, donde se constituye primordial para impartir una temática, ya que se fomenta el desarrollo psicosocial y se adquieren conocimientos por medio de la interacción con otros, es por esto que es una herramienta adecuada y eficaz para los procesos de enseñanza-aprendizaje. Zuluaga y Gómez, (2016) afirma: “La lúdica permite al estudiante vivir el conocimiento por medio de la simulación de ambientes reales y lograr que este involucre capacidades como raciocinio, percepción, emoción, memoria, imaginación y voluntad, construyendo así su propio conocimiento” (p.8).

Por tanto, la lúdica es la metodología para impartir el conocimiento por medio del juego; implementando diversas actividades donde se facilite a los niños y niñas el desarrollo integral y su proceso de aprendizaje, con el fin de generar emociones que conlleven a disfrutar cada espacio recreado y apropiándose como un recurso vital para enseñar contenidos; además permite la armonía en los estudiantes, la relación con su entorno y su personalidad, haciendo que esta se convierta indispensable para la adquisición de los saberes. Según Monsalve, Foronda y Córdoba, (2016) afirma:

La lúdica es instrumento de aprendizaje que permite el desarrollo integral del niño principalmente en los primeros años de vida, ya que, por este medio, no solo desarrollará su aspecto motriz, sino que además incrementará su capacidad intelectual, social, moral y creativa (p.26).

Pedagogía

La pedagogía nace en la segunda mitad del siglo XIX, sometiéndose al estudio de métodos y técnicas para los procesos educativos, además de articular a los maestros como agentes responsables de la educación, permitiendo que los estudiantes puedan adquirir los contenidos de forma creativa, innovadora y empática. De hecho, la pedagogía tiene como finalidad la unión del maestro- alumno para el desarrollo de un ambiente de aprendizaje significativo, donde se orienta la formación de cada uno de ellos, buscando el bienestar y la calidad en el contexto escolar. Según Sare Ochoa, (2016) afirma: “La pedagogía es la ciencia que encamina a la educación a percibirla de una manera coherente y concisa dentro del proceso enseñanza aprendizaje, entre profesor alumno o alumno profesor, con el fin de liderar pensamientos ideológicos e ideales y creativos” (p, 9).

Asimismo, la pedagogía es la ciencia que tiene como misión estudiar la metodología y las técnicas en el proceso de enseñanza – aprendizaje para llevar a cabo un buen desempeño por parte del estudiante y docente, desarrollando el máximo potencial de cada ser humano y mejorando la realidad educativa. Según Abreu Valdivia, Pla López, Naranjo Toro y Rhea González, (2021)

La pedagogía es una ciencia que posee un sistema teórico propio integrado, armónico y en desarrollo que tiene como objeto de estudio al PEI de la institución educativa, categorías lideradas por la educación como la de máxima generalidad, una ley que revela la naturaleza de dicho proceso y principios contextualizados que caracterizan las relaciones entre sus agentes personalizados. La comprensión y puesta en práctica de este sistema, de manera flexible y creativa, es la base de la educación en función de la formación integral del ser humano (p,139).

Proceso de enseñanza

Por otra parte, la enseñanza a evolucionado desde tiempos antiguos, su inicio se dio en países como india, china, Persia, Egipto y Grecia antigua; observándola como mediadora de los aprendizajes, formando parte de un proceso continuo donde el docente parte desde diferentes metodologías para acompañar el aprendizaje de los estudiantes de forma autónoma y productiva donde por medio de diferentes instrumentos se enfoca en el logro de los objetivos propuestos para

cada clase. Suni Surco y Vásquez Suarez, (2018) señala que “Es un proceso sistemático, donde el docente empleará instrumentos pedagógicos para alcanzar con los objetivos durante el proceso de aprendizaje del estudiante” (p.29).

De esta forma, el proceso de enseñanza es un desarrollo continuo donde el docente diseña e implementa diversas herramientas con el propósito de lograr resultados significativos durante las clases, un espacio de relación entre el estudiante y el docente donde se transmiten diversos conocimientos teniendo en cuenta que el estudiante es el protagonista de su propio aprendizaje y el docente es un guía u orientador de acompañar en este proceso.

Proceso de aprendizaje

El aprendizaje tiene un impacto de cambio en la década de los años noventa cuando este busca desarrollar estrategias que potencien las habilidades y competencias de los estudiantes, teniendo en cuenta que ellos aprenden constantemente y se enfrentan a diversos retos que emanan la evolución del aprendizaje. Con relación a lo anterior, este proceso debe ser orientado por docentes y en ello juega un papel importante la relación entre el docente y los estudiantes para poder tener no solo un proceso sino resultados significativos. Según Moretta, (2016)

El ser humano vive la experiencia del aprendizaje en toda su vida. Para todo docente, el conocimiento de las diferentes etapas del aprendizaje como proceso, permite facilitar el logro de un aprendizaje óptimo por parte de sus estudiantes y es el apoyo constante para ayudarlos a atravesar dificultades dentro del proceso; ante todo, a irse formando, completando y perfeccionando constantemente (p.3-4).

Dicho esto, el proceso de aprendizaje se entiende por aquellos conocimientos que se van adquiriendo a lo largo de la vida como experiencias dentro del proceso cognitivo que se dan en el aula o en diferentes contextos; todo esto parte del estudiante y el docente teniendo en cuenta que cada uno cumple un rol dentro del aprendizaje, el docente es un guía de los conocimientos y quien les aporta instrumentos al estudiante para realizar sus diferentes actividades escolares y el estudiante quien es autónomo de su desarrollo y su autoaprendizaje permitiéndole adquirir mejores capacidades como resolver problemas, creativo, comprometido, entre otras. Tal como lo plantean Arceo, Díaz Barriga y Hernández Rojas, (2010)

El aprendizaje es una experiencia individual y única en cada persona, es por esto que el mediador debe facilitar las herramientas y propiciar las condiciones necesarias para el aprendizaje, pero con la conciencia del carácter ineludiblemente activo del estudiante, quien es el único protagonista y movilizador de su proceso de aprendizaje (p.23).

Aprendizaje significativo

El aprendizaje significativo surgió como teoría del famoso psicólogo David Ausubel en el año 1963 como una alternativa de cambio al proceso de enseñanza y aprendizaje de los niños y niñas en el aula centrado en el descubrimiento y que mediante esta teoría los estudiantes fortalecían sus procesos cognitivos guardando los conocimientos, aprendizajes, las experiencias durante mayor tiempo (memoria a largo plazo). Rodríguez Palmero, (2011) menciona que:

Teoría de aprendizaje significativo está en el interés por conocer y explicar las condiciones y propiedades del aprendizaje, que se pueden relacionar con formas efectivas y eficaces; provocando de manera deliberada cambios cognitivos estables de significado individual y social. Dado que lo que quiere conseguir es que los aprendizajes que se producen en la escuela sean significativos y reales (p.3).

Por consiguiente el aprendizaje significativo hace referencia a ese proceso que más allá de lo que se quiere enseñar, es aquel que se centra en dejar aprendizajes a largo plazo, o complementar los conocimientos previos que ya poseen los estudiantes con los nuevos; por medio de las estrategias que implemente el docente; teniendo en cuenta, que este es un proceso continuo donde diariamente desarrollan habilidades y competencias, debido a que este aprendizaje tiene un papel activo y participativo en la vida de los educandos. Soria Aznar, Giménez, Fanlo y Escanero Marcen, (2007)

Aprendizaje significativo trata de un aprendizaje activo, ya que depende de la asimilación de actividades de aprendizaje por parte del alumno para aprender que es necesario relacionar nuevos aprendizajes a partir de ideas previas y se produzca “auténtico aprendizaje” es decir un aprendizaje a largo plazo y que no sea fácilmente sometido al olvido, es necesario conectar la estrategia didáctica del profesorado (p.1-6).

Rendimiento académico

El rendimiento académico desde hace varias décadas juega un papel fundamental en los procesos educativos y en la calidad del mismo; esto puede inferir desde diversos contextos como son personales, familiares, escolares y las estrategias que se implementen en clase son actores principales que pueden inferir si el rendimiento del estudiante sea bajo, estable o alto. Rivera Escobar, (2015) expresa que: “Rendimiento escolar proceso multidimensional relacionado con el desarrollo de la personalidad y valores. Esta perspectiva escolar en el desarrollo del ser y el fracaso escolar es una etapa relacionada con las situaciones familiares, condiciones sociales, organización escolar, política educativa” (p.3).

Por consiguiente, el rendimiento académico es uno de los elementos más importantes dentro del entorno educativo, haciendo referencia a las actividades, evaluaciones realizadas y en como ellas incentivaron los niveles de conocimientos de los estudiantes a llegar a cumplir sus logros y los objetivos propuestos inicialmente y si no se evidenciaron que se hace para mejorar teniendo en cuenta las dificultades que presentaron en el proceso de enseñanza aprendizaje aplicadas al fortalecimiento de la calidad escolar. Como señala Grasso Imig, (2020)

El rendimiento académico es una perspectiva social que brinda un parámetro de lo que una persona ha aprendido como resultado de un proceso de formación o instrucción, basado en objetivos que el sistema considera necesarios y suficientes para que los individuos se desarrollen. el nivel de conocimientos que aparecen al final de su esfuerzo, y a la vez todo esto se encuentra matizado por los rasgos personales, las actitudes y la percepción (p.1-6).

Base curricular

DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje)

MEN, DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje) es un conjunto de principios y estrategias que incrementan las posibilidades de aprendizaje y orientan al maestro en la formulación de metodologías flexibles teniendo en cuenta la diversidad en el aula. Es un acercamiento que permite la eliminación de barreras, la formación de aprendices expertos, la creación de currículos flexibles, permite utilizar diversidad de materiales técnicas y estrategias que ayuden a los educadores a atender y las múltiples maneras de dar la información ante sus estudiantes (p.1-4).

Por tanto, el Diseño Universal para el Aprendizaje tiene como objetivo eliminar las barreras de aprendizaje fomentando un diseño que permita beneficiar a los estudiantes que presentan alguna discapacidad o dificultad de aprendizaje, incrementando sus oportunidades dentro del proceso formativo. De acuerdo al (MEN, 2017) es necesario que en cualquier propuesta pedagógica se atienda a los tres principios básicos propuestos en la Guía para el Diseño Universal del Aprendizaje (DUA) elaborada por el Centro para la Tecnología Especial Aplicada (CAST). Estos son:

Principio I: Proporcionar múltiples medios de representación (el “qué” del aprendizaje). Los estudiantes difieren en el modo en el que perciben y comprenden la información que se les presenta. Por ejemplo, estudiantes con discapacidad o con diferencias culturales o de idioma pueden requerir diferentes maneras de abordar los contenidos. Algunos pueden captar mejor la información a través de métodos visuales o auditivos que a través de un texto escrito.

Principio II: Proporcionar múltiples medios de expresión (el “cómo” del aprendizaje). Los estudiantes difieren en el modo de “navegar en medio de aprendizaje” y expresar lo que saben. Por ejemplo, estudiantes con discapacidad, con capacidades o

talentos excepcionales, o con un idioma materno diferente a la lengua de acogida, abordan las tareas de aprendizaje y demostrarán su dominio de manera muy distinta. Algunos serán capaces de expresarse correctamente por escrito, pero no oralmente, y viceversa.

Principio III: Proporcionar múltiples medios de compromiso (el “porqué” del aprendizaje). Los estudiantes difieren marcadamente en la forma en que se sienten implicados y motivados para aprender. Algunos estudiantes se “enganchan” o conectan con la espontaneidad y la novedad, mientras que otros se desconectan, incluso se asustan, al tratar de aprender así (p.16).

Plan individual de Ajustes Razonables – PIAR

Con relación a la temática de investigación; es importante conocer el PIAR Plan de Ajuste Razonable, ya que este es pertinente con una educación incluyente donde los estudiantes con alguna dificultad de aprendizaje tengan mayor autonomía y participación como una ruta de transformación en las aulas e instituciones educativas. Con esto, es vital mencionar el desarrollo del presente proceso. MEN, (2018) refiere que

La construcción del Plan individual de Ajustes Razonables–PIAR-, es la realización de un proceso de valoración pedagógica del estudiante que permita identificar sus gustos, intereses, motivadores y características particulares. Para realizar este proceso, el docente puede apoyarse en la observación sistemática de sus estudiantes, en los instrumentos con los que cuente su institución educativa para caracterizar a todos los estudiantes, o los recomendados por el Ministerio de Educación Nacional para los grados y niveles educativos, cuando se identifican niñas y niños con alertas en sus procesos de desarrollo y de aprendizaje, con el fin de determinar la necesidad del PIAR. Esta valoración la lidera el docente de aula.

Donde cuenten con la participación del docente de apoyo o del docente orientador y de otros profesionales que se encuentren en la institución educativa, deberán aportar a este proceso. Durante el año académico será necesario que como mínimo tres veces se le haga seguimiento a la implementación de los ajustes para evaluar su impacto y sobre esa base, realizar y reportar las modificaciones que sean necesarias de acuerdo con el avance del estudiante. Este instrumento puede ser implementado con estudiantes con discapacidad, dificultades en el aprendizaje o talentos excepcionales siempre y cuando se vea la necesidad de realizar ajustes razonables para favorecer sus procesos de participación, desarrollo y aprendizaje (p. 1-2).

Con lo anterior el plan individual de ajustes razonables es un instrumento que busca intervenir, fortalecer y garantizar un óptimo desarrollo del proceso educativo de enseñanza y aprendizaje observando las características, necesidades y vulnerabilidad de los estudiantes. Teniendo en cuenta, que las instituciones deben brindar educación de calidad enriqueciendo las

diversas competencias, capacidades, destrezas en los niños; dicho esto, el PIAR está enfocado en hacer adaptaciones en la parte pedagógica por medio del docente quien orienta el desarrollo en el aula con el propósito de brindar una educación inclusiva y favorecer al educando en su formación y vinculación a la participación, igualdad de oportunidades, equidad y accesibilidad en el contexto educativo. De acuerdo con el Decreto 1421 (2017) define

El plan individual de ajustes razonables (PIAR) como una herramienta utilizada para garantizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes, basados en la valoración pedagógica y social, que incluye los apoyos y ajustes razonables requeridos, entre ellos los curriculares, de infraestructura y todos los demás necesarios para garantizar el aprendizaje, la participación, permanencia y promoción. El PIAR se constituye en la herramienta idónea para garantizar la pertinencia del proceso de enseñanza y aprendizaje del estudiante con discapacidad dentro del aula, respetando sus estilos y ritmos de aprendizaje.

Base legal

A continuación, se presentan los diferentes documentos que sirven de soporte para la propuesta de investigación, donde se constituye de normas, leyes, reglamentos, decretos y resoluciones que rigen en pro de las necesidades y las características de los niños con Déficit de Atención:

Ley 115 de febrero 8 de 1994

Por la cual se expide la ley general de educación

ARTICULO 1º. Objeto de la ley. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

La presente Ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público.

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, define y desarrolla la organización y la prestación de la educación formal en sus niveles preescolar, básica (primaria y secundaria) y media, no formal e informal, dirigida a niños y jóvenes en edad escolar, a adultos, a

campesinos, a grupos étnicos, a personas con limitaciones físicas, sensoriales y psíquicas, con capacidades excepcionales, y a personas que requieran rehabilitación social.

La Educación Superior es regulada por ley especial, excepto lo dispuesto en la presente Ley.

Artículo 2 °. Servicio educativo. El servicio educativo comprende el conjunto de normas jurídicas, los programas curriculares, la educación por niveles y grados, la educación no formal, la educación informal, los establecimientos educativos, las instituciones sociales (estatales o privadas) con funciones educativas, culturales y recreativas, los recursos humanos, tecnológicos, metodológicos, materiales, administrativos y financieros, articulados en procesos y estructuras para alcanzar los objetivos de la educación.

Artículo 3 °. Prestación del servicio educativo. El servicio educativo será prestado en las instituciones educativas del Estado. Igualmente, los particulares podrán fundar establecimientos educativos en las condiciones que para su creación y gestión establezcan las normas pertinentes y la reglamentación del Gobierno Nacional. De la misma manera el servicio educativo podrá prestarse en instituciones educativas de carácter comunitario, solidario, cooperativo o sin ánimo de lucro.

Artículo 4 °. Calidad y cubrimiento del servicio. Corresponde al Estado, a la sociedad y a la familia velar por la calidad de la educación y promover el acceso al servicio público educativo, y es responsabilidad de la Nación y de las entidades territoriales, garantizar su cubrimiento

Artículo 46. Integración con el servicio educativo. La educación para personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognoscitivas, emocionales o con capacidades intelectuales excepcionales, es parte integrante del servicio público educativo. Los establecimientos educativos organizarán directamente o mediante convenio, acciones pedagógicas y terapéuticas que permitan el proceso de integración académica y social de dichos educandos.

Artículo 48. Aulas especializadas. Los Gobiernos Nacional, y de las entidades territoriales incorporarán en sus planes de desarrollo, programas de apoyo pedagógico que permitan cubrir la atención educativa a las personas con limitaciones. El Gobierno Nacional dará ayuda especial a las entidades territoriales para establecer aulas de apoyo especializadas en los establecimientos

educativos estatales de su jurisdicción que sean necesarios para el adecuado cubrimiento, con el fin de atender, en forma integral, a las personas con limitaciones.

Artículo 49. Alumnos con capacidades excepcionales. El Gobierno Nacional facilitará en los establecimientos educativos la organización de programas para la detección temprana de los alumnos con capacidades o talentos excepcionales y los ajustes curriculares necesarios que permitan su formación integral. El reglamento definirá las formas de organización de proyectos educativos institucionales especiales para la atención de personas con talentos o capacidades excepcionales, el apoyo a los mismos y el subsidio a estas personas, cuando provengan de familias de escasos recursos económicos.

La Ley 1098 de 2006, Código de la Infancia y la Adolescencia, prescribió en cuanto a la educación de los niños, niñas y adolescentes:

Artículo 28. Derecho a la educación. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a una educación de calidad. Esta será obligatoria por parte del Estado en un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones estatales de acuerdo con los términos establecidos en la Constitución Política. Incurrirá en multa hasta de 20 salarios mínimos quienes se abstengan de recibir a un niño en los establecimientos públicos de educación.

Artículo 39. Obligaciones de la familia. La familia tendrá la obligación de promover la igualdad de derechos, el afecto, la solidaridad y el respeto recíproco entre todos sus integrantes. Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad y debe ser sancionada. Son obligaciones de la familia para garantizar los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes:

8. Asegurarles desde su nacimiento el acceso a la educación y proveer las condiciones y medios para su adecuado desarrollo, garantizando su continuidad y permanencia en el ciclo educativo.

Artículo 41. Obligaciones del Estado. El Estado es el contexto institucional en el desarrollo integral de los niños, las niñas y los adolescentes. En cumplimiento de sus funciones en los niveles nacional, departamental, distrital y municipal deberá:

17. Garantizar las condiciones para que los niños, las niñas desde su nacimiento, tengan acceso a una educación idónea y de calidad, bien sea en instituciones educativas cercanas a su vivienda, o mediante la utilización de tecnologías que garanticen dicho acceso, tanto en los entornos rurales como urbanos.

Artículo 42. Obligaciones especiales de las instituciones educativas. Para cumplir con su misión las instituciones educativas tendrán entre otras las siguientes obligaciones:

1. Facilitar el acceso de los niños, niñas y adolescentes al sistema educativo y garantizar su permanencia.

12. Evitar cualquier conducta discriminatoria por razones de sexo, etnia, credo, condición socio-económica o cualquier otra que afecte el ejercicio de sus derechos. Con fundamento en el marco jurídico y jurisprudencial anotado, es claro que los niños, niñas y adolescentes que padecen dificultades de hiperactividad (Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad - TDAH), tienen derecho a la educación y especialmente al acceso y a la permanencia

Proyecto de ley 216 de 2009 cámara. por la cual se establece el régimen legal de Protección Integral de los Niños, Niñas y Adolescentes que padecen Trastornos por Déficit de Atención con o sin Hiperactividad (TDAH): El Congreso de Colombia, decreta:

Artículo 1º. La presente ley tiene por objeto velar por la protección integral de los niños, niñas y adolescentes que padecen trastorno por déficit de atención con o sin hiperactividad (TDAH), facilitando una atención especializada y tratamiento debido de salud, el cual deberá incluir el acceso a medicinas, así como las acciones tendientes a la detección, investigación, diagnóstico y tratamiento, control, asistencia y rehabilitación, con la finalidad de que puedan tener acceso a una educación acorde con sus capacidades y habilidades, insertarse en su medio social y desarrollar sus potencialidades cognoscitivas, para lo cual prevalecerá el pleno reconocimiento a la igualdad y a la dignidad humana, sin discriminación alguna.

Artículo 2º. Para dar cumplimiento a lo contemplado en el artículo 1º de esta ley, el Gobierno Nacional a través de los Ministerio de Protección Social y Educación Nacional en un plazo de sesenta (60) días contados a partir de la entrada en vigencia de la presente ley, creará el Sistema de Protección Integral de los Niños, Niñas y Adolescentes que padecen Trastorno por

Déficit de Atención con o sin Hiperactividad (TDAH), para lo cual se declara de interés nacional su diagnóstico y tratamiento.

Artículo 3º. Serán objetivos del Programa, entre otros: Promover un mejoramiento en el nivel de vida de los Niños con TDAH y de su contexto familiar, mejorando su integración social y educacional; Lograr el pleno desarrollo del Niño con TDAH; Implementar programas que incluyan la prevención, diagnóstico, tratamientos clínicos, psicológicos, quirúrgicos, farmacológicos y otras prácticas que se requieran para el tratamiento de los niños, niñas y adolescentes que padecen Trastorno por Déficit de Atención con o sin Hiperactividad (TDAH); Organización y evaluación de un plan de educación que incluya los instrumentos pedagógicos y técnicas de organización grupal adecuadas para ser aplicadas en Niños con TDAH; La publicación de folletos informativos sobre el TDAH, que deberá ser distribuido a todos los centros educativos del país; Capacitación de los docentes y psicólogos educacionales sobre el TDAH; La inclusión de un curso sobre TDAH en las facultades de Medicina y Psicología de las Instituciones de Educación Superior, al igual que en los programas de especialidades de Pediatría, Neurología y Psiquiatría.

Artículo 4º. A los efectos de la presente Ley se considera Trastorno por Déficit de Atención con o sin Hiperactividad en lo sucesivo TDAH, a una alteración infantil de naturaleza neuropsicológica que se caracteriza por la presencia de disfunciones atencionales, problemas de impulsividad y sobreactividad motora. Además, también se asocian trastornos comportamentales (como desobediencia o agresividad), dificultades de aprendizaje, problemas de interacción social, y sintomatología afectiva o emocional.

Artículo 5º. Los Niños, niñas y adolescentes que padezcan TDAH tendrán derecho a: Recibir un diagnóstico precoz; Recibir una evaluación médica, psicológica y pedagógica adecuada a cada caso particular con la finalidad de determinar cuál es la condición del Niño a nivel físico, emocional y de aprendizaje; Recibir protección social integral; Recibir tratamiento interdisciplinario gratuito; Recibir medicación gratuita en los casos que el diagnóstico así lo indique; A su Integración dentro del sistema educativo nacional con el objeto de que pueda continuar su formación integral de manera exitosa en el mismo establecimiento educativo elegido por sus padres, tutores y/o responsables a cargo.

Artículo 7º. La presente ley rige a partir de su sanción y promulgación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

La ley orgánica de mejora de la calidad educativa (LOMCE), ley orgánica del 8-2013 de 09 de diciembre, a atendido a la demanda de las asociaciones de ayuda de alumnado y adultos con TDAH de establecer medidas legislativas, mediante normativa educativa para que el alumnado con Trastorno con Déficit de Atención e Hiperactividad tenga igualdad de oportunidades en el ámbito educativo, con independencia de la comunidad autónoma de la que este escolarizado. El Art 71.2 de la LOMCE recoge en su título II, "Equidad en la Educación", Capítulo I "alumnado con necesidad específica de apoyo educativo":

2. Corresponde a las administraciones educativas asegurar los recursos necesarios para que los alumnos y alumnas que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, por presentar necesidades educativas especiales, por dificultades específicas de aprendizaje TDAH,, por sus altas capacidades intelectuales,, por haberse incorporado tarde al sistema educativo, o por condiciones personales o de historia escolar, puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales, y en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado.

Decreto 1421 del 2017: el artículo 13 de la Constitución Política “Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados. El Estado protegerá especialmente a aquellas personas que, por su condición económica, física o mental, se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta y sancionará los abusos o maltratos que contra ellas se cometan”.

El artículo 44 de la Constitución Política define los derechos fundamentales de los niños y en ese sentido establece que «la familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás».

El artículo 47 de la Carta Política prescribe que «El Estado adelantará una política previsión, rehabilitación e integración social para los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos, a quienes se prestará la atención especializada que requieran», y en el artículo 68 señala que «La educación de personas con limitaciones físicas o mentales, o con capacidades excepcionales, son obligaciones especiales del, Estado».

Artículo 67 de la Constitución Política dispone que la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social, en cual el Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación. Corresponde al Estado garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

Artículo 1. Subrogación de una sección al Decreto 1075 de 2015. Subróguese la Sección 2 del Capítulo 5, Título 3, Parte 3, Libro 2 del Decreto 1075 de 2015, la cual quedará así:

SECCIÓN 2

Atención educativa a la población con discapacidad

Subsección 1

Disposiciones generales

Artículo 2.3.3.5.2.1.1 Objeto. La presente sección reglamenta la ruta, el esquema y las condiciones para la atención educativa a la población con discapacidad en los niveles de preescolar, básica y media.

Artículo 2.3.3.5.2.1.2 Ámbito de Aplicación. La presente sección aplica en todo el territorio nacional a las personas con discapacidad, sus familias, cuidadores, Ministerio de Educación Nacional, entidades territoriales, establecimientos educativos de preescolar, básica y media e instituciones que ofrezcan educación de adultos, ya sean de carácter público o privado.

Igualmente, aplica a las entidades del sector educativo del orden nacional como: Instituto Nacional para Ciegos (INCI), Instituto Nacional para Sordos (INSOR), y el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES).

Artículo 2.3.3.5.2.1.3 Principios. La atención educativa a la población con discapacidad se enmarca en los principios de la educación inclusiva: calidad, diversidad, pertinencia, participación, equidad e interculturalidad, establecidos por la Ley 1618 de 2013 en concordancia con las normas que hacen parte del bloque de constitucionalidad; así como en los fines de la educación previstos en la Ley 115 de 1994. De igual manera, estos principios están enfocados a favorecer las trayectorias educativas de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes para su ingreso y permanencia en el sistema educativo y tienen base en la dignidad de la persona con discapacidad.

Artículo 2.3.3.5.1.4. Definiciones. Para efectos de la presente sección, deberá entenderse como:

1. Acceso a la educación para las personas con discapacidad: proceso que comprende las diferentes estrategias que el servicio educativo debe realizar para garantizar el ingreso al sistema educativo de todas las personas con discapacidad, en condiciones de accesibilidad, adaptabilidad y equidad con los demás estudiantes y sin discriminación alguna.

2. Acciones afirmativas: conforme a los artículos 13 de la Constitución Política y 2 de la Ley 1618 de 2013, se definen como: *<<políticas, medidas o acciones dirigidas a favorecer a personas o grupos con algún tipo de discapacidad, con el fin de eliminar o reducir las desigualdades y barreras de tipo actitudinal, social, cultural o económico que los afectan>>*. En materia educativa, todas estas políticas, medidas y acciones están orientadas a promover el derecho a la igualdad de las personas con discapacidad mediante la superación de las barreras que tradicionalmente les han impedido beneficiarse, en igualdad de condiciones al resto de la sociedad, del servicio público educativo.

3. Ajustes razonables: son las acciones, adaptaciones o modificaciones del sistema educativo y la gestión escolar, mediante las cuales se garantiza que los estudiantes con discapacidad puedan desenvolverse con la máxima autonomía posible en los entornos en los que se encuentran, y así poder garantizar su desarrollo, aprendizaje y participación, para la equiparación de oportunidades y la garantía efectiva de los derechos.

4. Apoyos diferenciales: son las acciones encaminadas a brindar al estudiante con discapacidad las condiciones particulares requeridas para aprender y participar en el medio escolar, en condiciones de equidad, partiendo de la planeación centrada en la persona, en su contexto familiar y social.

5. Currículo flexible: es una respuesta educativa diversificada, para definir planes de estudios pertinentes a la realidad y necesidades de sus estudiantes, tratando de dar a todos, la oportunidad de aprender y participar, así como para adoptar decisiones relacionadas con las herramientas didácticas, la evaluación de los aprendizajes, la promoción, el egreso y la titulación.

6. Diseño Universal del Aprendizaje (DUA): comprende los entornos, programas, currículos y servicios educativos diseñados para hacer accesibles y significativas las experiencias de aprendizaje para todos los estudiantes, ayudando a reconocer y valorar la individualidad. Se trata de una propuesta pedagógica que facilita un diseño curricular en el que tengan cabida todos los estudiantes, a través de objetivos, métodos, materiales, apoyos y evaluaciones formulados partiendo de sus capacidades y realidades.

7. Educación inclusiva: es un proceso permanente, que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de necesidades, intereses, posibilidades y expectativas de los niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, cuyo objetivo es promover su desarrollo, aprendizaje y participación, con pares de su misma edad, sin discriminación o exclusión alguna, garantizando en el marco de los derechos humanos, los ajustes razonables requeridos en su proceso educativo, a través de prácticas, políticas y culturas que eliminan las barreras existentes en el entorno educativo.

8. Esquema de atención educativa: son los procesos mediante los cuales el sector educativo garantiza el servicio a los estudiantes con discapacidad en todos los niveles de la educación formal de preescolar, básica y media, considerando aspectos básicos para su acceso, permanencia y oferta de calidad, en términos de currículo, planes de estudios, tiempos, contenidos, competencias, metodologías, desempeños, evaluación y promoción.

9. Persona con discapacidad: es aquella persona con deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales permanentes, a mediano o largo plazo, que al interactuar en un ambiente puede encontrarse con diversas barreras para el aprendizaje y la participación, incluyendo las actitudinales, que impiden su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás. Al interior del sistema educativo colombiano el estudiante con discapacidad se

entiende como un sujeto de derechos, de especial protección constitucional pleno e integral, donde la discapacidad se concibe como una característica diferencial que hace parte de la diversidad humana.

10. Permanencia educativa para las personas con discapacidad: comprende las diferentes estrategias y acciones que el servicio educativo debe realizar para fortalecer los factores asociados a la permanencia de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos con discapacidad en el sistema educativo, relacionadas con las acciones afirmativas, los ajustes razonables, los apoyos diferenciales que garanticen una educación inclusiva en términos de pertinencia, calidad, eficacia y eficiencia y se eliminen las barreras que les limitan su participación en el ámbito educativo.

11. Planes Individuales de acuerdo a los ajustes razonables (PIAR): herramienta utilizada para garantizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de las personas con discapacidad, basados en la caracterización pedagógica y social, que incluye los apoyos y ajustes razonables requeridos para el estudiante, entre ellos los curriculares, de infraestructura y todos los demás necesarios para garantizar el aprendizaje, la participación, permanencia y promoción. Son insumo para la planeación de aula del respectivo docente y el plan de mejoramiento institucional- PMI.

Proyecto de ley 138 del 2017 Cámara-024 del 2016 Senado "por medio del cual se establece la inclusión educativa de personas con Dislexia, Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad-TDAH-y otras dificultades de aprendizaje. Por ende, el congreso de Colombia decreta:

Artículo 1. Objeto: la presente ley tiene como objeto garantizar el derecho a la educación inclusiva de personas con Dislexia, Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad-TDAH- y otras dificultades de aprendizaje, en todos los niveles del sistema educativo

Artículo 2. Definición: entiéndese por dificultad de aprendizaje aquella afectación de los procesos cognitivos relacionados con el lenguaje, la lectura, la escritura y el cálculo matemático en sus diferentes niveles, entre otras causas por alteraciones neurobiológicas.

Artículo 3. Autoridad competente: será el Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de Salud y de la Protección Social los reglamentar y velar por el cumplimiento de la presente ley.

Artículo 4. Política de articulación Integral Salud-Educación. Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de Salud deberán realizar a través de sus estrategias de articulación intersectorial, una política integral encaminada a satisfacer a plenitud el derecho a la educación de

aquellas personas con Dislexia, Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad-TDAH-y otras dificultades de aprendizaje.

Tabla 1

Cuadro de categorías de trabajo (estudios cualitativos).

OBJETIVOS ESPECIFICOS	CATEGORIAS	CATEGORIZACIÓN	SUBCATEGORIAS	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Identificar las características del aprendizaje de los estudiantes con Déficit de Atención en el aula.	Déficit de atención	Según, Cuervo García, Andrés del Río, Domingo Correas, Estrada González, De la Fuente Ibáñez, Guardia Solé, La Iglesia Posa, Llorente García, Pallás Solana y Villanueva Roche, (2009). El Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad es un trastorno del neurodesarrollo, con una base genética y de naturaleza crónica y porque sus manifestaciones conductuales y cognitivas tienen un gran impacto en el desarrollo del individuo, en su rendimiento escolar, en la vida familiar y en la adquisición de unas habilidades sociales necesarias para adaptarse y desenvolverse en la sociedad (p. 12).	Dificultad de aprendizaje Cambios de conducta Falta de atención	Observación Entrevista	Guion de observación Entrevista Estructurada
Desarrollar Estrategias de enseñanza lúdico-pedagógicas que faciliten la práctica docente, y el aprendizaje de	Estrategias pedagógicas	Mendoza Juárez y Mamani Gamarra, (2012) expresa que: Las estrategias son procedimientos o recursos (organizadores del conocimiento) utilizados por el docente, a fin de promover aprendizajes significativos	Juego Pedagogía Lúdica		

<p>los niños y niñas que presentan Déficit de Atención del grado primero de primaria.</p>		<p>que a su vez pueden ser desarrollados a partir de los procesos contenidos en las habilidades cognitivas, partiendo de la idea fundamental de que el docente (mediador del aprendizaje), además de enseñar los contenidos de su especialidad, asume la necesidad de enseñar a aprender (p.48).</p>	<p>Proceso de enseñanza</p>		
<p>Evaluar el progreso de aprendizaje de los niños y niñas que presentan Déficit de Atención del grado primero de primaria, de acuerdo al desarrollo de las estrategias lúdicas pedagógica</p>	<p>Proceso de aprendizaje</p>	<p>Tal como lo plantean Arceo, Díaz Barriga y Hernández Rojas, (2010) El aprendizaje es una experiencia individual y única en cada persona, es por esto que el mediador debe facilitar las herramientas y propiciar las condiciones necesarias para el aprendizaje, pero con la conciencia del carácter ineludiblemente activo del estudiante, quien es el único protagonista y movilizador de su proceso de aprendizaje (p.23).</p>	<p>Aprendizaje significativo Rendimiento académico</p>	<p>Observación</p>	<p>Diario de campo</p>

Fuente: (elaboración propia, 2021)

Capítulo III: Referentes Metodológicos

Enfoque de la investigación

El enfoque de investigación que se plantea en la presente propuesta es cualitativo, centrándose en el contexto y la interacción social, buscando obtener datos claves de forma detallada para lograr encontrar la verdad; para ello se basa en diferentes métodos como apoyo para la recopilación de información y la adquisición de un conocimiento profundo. Según Sánchez, (2019):

El enfoque cualitativo se sustenta en evidencias que se orientan más hacia la descripción profunda del fenómeno con la finalidad de comprenderlo y explicarlo a través de la aplicación de métodos y técnicas derivadas de sus concepciones y fundamentos epistémicos, como la hermenéutica, la fenomenología y el método inductivo (p.3).

En este sentido, asume la realidad vivida con respecto al Trastorno de Déficit de Atención, observando las falencias que hay en el aula y la falta de actividades lúdico-pedagógicas para el buen rendimiento de los estudiantes. Por lo que, se realiza un análisis profundo sobre esta dificultad de aprendizaje para llevar a cabo la disminución de esta problemática. Asimismo, el enfoque cualitativo busca recolectar los datos necesarios haciéndose participe en la experiencia vivida e interactuando con los participantes y los datos obtenidos de la Institución Educativa Sagrado Corazón.

Método

Este proyecto está basado en la investigación-acción que consiste en realizar una compilación de datos que ayuda a encontrar una solución en el contexto específico, en este caso en la institución, interactuando con la población, esto permite llevar más fondo el conocimiento del investigador, entrando en contacto con el objeto de estudio, así mismo se debe tener en cuenta las técnicas e instrumentos que se van a utilizar para obtener mayores respuestas y lograr los objetivos propuestos para este trabajo de investigación. Salgado Lévano, (2007) señala que "La finalidad de la Investigación-Acción es resolver problemas cotidianos e inmediatos, y mejorar prácticas concretas. Su propósito fundamental se centra en aportar información que guíe la toma de decisiones para programas, procesos y reformas estructurales" (p.3).

De acuerdo a lo anterior, se busca un cambio educativo por medio de las estrategias como base para mejorar la calidad escolar de los niños y niñas con Déficit de Atención. Por ende, se maneja la observación para reconocer las características de los estudiantes en la interacción en el

aula, buscando un acompañamiento pertinente frente a esta situación que ayude a mejorar el nivel en el centro educativo con los estudiantes del grado primero de primaria de la Institución Educativa Sagrado Corazón donde se brinda la iniciativa de implementar estrategias lúdico-pedagógicas como herramientas que permitan el fortalecimiento continuo de los procesos de enseñanza y aprendizaje incrementando el nivel de atención, concentración y percepción en la realización de actividades en el aula.

Escenario y participantes del estudio: Escenario, informantes y criterios para la selección

Escenario

La propuesta de investigación se lleva a cabo en la Institución Educativa Sagrado Corazón del Municipio de Paz de Ariporo-Casanare en el grado Primero de Primaria con niños y niñas entre 6 y 7 años, donde se evidenció estudiantes que presentan falta de atención, lo cual al indagar e investigar con profesionales capacitados se obtuvo que estos educandos presentan TDA, además de observar en el aula diferentes comportamientos conflictivos y depresivos al realizar las actividades propuestas. Esto genera diferentes alertas frente al desarrollo de los niños, ya que se deben tomar medidas que ayuden a mitigar estos efectos negativos que se presenta por la presencia del Déficit de Atención.

Informantes

Antes de mencionar quienes serán los informantes claves, cabe aclarar que Robledo Martín, (2009) menciona que:

Son aquellas personas que, por sus vivencias, capacidad de empatizar y relaciones que tienen en el campo pueden apadrinar al investigador convirtiéndose en una fuente importante de información la vez que le va abriendo el acceso a otras personas y a nuevos escenarios. Cuando esto se consigue supone un estímulo importante para el investigador, esa relación de confianza aparece lentamente y a lo largo de la investigación (p.1-4).

Con lo anterior, los informantes juegan un papel fundamental dentro de la investigación ya que son ellos la fuente principal en el proceso; puesto que se encuentran en el contexto de investigación y permiten evidenciar y comprender mejor el alcance del proyecto. Con ello, se debe elegir a los informantes de manera correcta, observando la relación de los demás informantes y el objeto de estudio que puedan brindar aportes significativos al investigador.

De esta manera, para brindar mejores resultados al trabajo que se titula Fortalecimiento del proceso de aprendizaje de niños con Déficit de Atención del grado primero de primaria de la Institución Educativa Sagrado Corazón mediante la implementación de estrategias de enseñanza lúdico-pedagógicas, cuenta con los siguientes informantes: el docente, el psico-orientador y como principal actor los estudiantes del grado primero de primaria de la Institución Educativa Sagrado Corazón, ya que son ellos quienes darán a conocer la información relevante para identificar las dificultades que están presentando en el aula, su contexto y las actividades que ellos desarrollan.

Criterios para la selección

En este aspecto, los informantes claves favorecen al desarrollo de esta investigación con información verídica a partir de experiencias diarias y que se incorporan como enseñanzas dentro del proceso. Por lo tanto, los estudiantes hacen parte de los informantes, porque a través del ejercicio del guion de observación ellos son quienes aportan mayor información relacionada con las posibles dificultades de aprendizaje, emociones, comportamientos y conductas como falta de atención, falta de participación; asimismo, cuando no atiende a las preguntas en clases y en ocasiones cuando algunos no realizan las actividades o las desarrollan demasiado rápido. Martin, J (2009) afirma:

Los informantes claves son aquellas personas que, por sus vivencias, capacidad de empatizar y relaciones que tienen en el campo pueden apadrinar al investigador convirtiéndose en una fuente importante de información a la vez que le va abriendo el acceso a otras personas y a nuevos escenarios (p.1).

Igualmente, el docente juega un papel importante en el proceso de detección del déficit de atención, ya que se encuentra de manera directa, inmerso en el aula orientando los procesos formativos con los estudiantes, además dentro del proceso de enseñanza es el primer actor que identifica aquellas dificultades u necesidades educativas en los niños y niñas en el entorno educativo. Osorio (2010) afirma:

Uno de los actores responsables de llevar a cabo el proceso educativo formal (dentro de las organizaciones diseñadas para ello) es el docente, quien debe estar preparado, capacitado y orientado debidamente para cumplir y hacer cumplir la misión que tiene la educación dentro de cada sociedad.

Por último, el psico-orientador es el encargado en compañía del docente de hacer el plan individual de ajuste razonable (PIAR) para los estudiantes, atendiendo a las diversas dificultades de aprendizaje que presentan; donde a partir de diferentes recursos intervienen con la participación

de otros actores educativos como lo son el docente y los estudiantes para que desarrollen una orientación afectiva y significativa atendiendo la realidad de los estudiantes y adaptándose a sus características, dificultades y necesidades que presentan en el aula y fuera de ella, proponiendo y trabajando por un plan comprensivo en la institución educativa Sagrado Corazón del grado primero de primaria donde se enfoque en mejorar distintos factores que influyen en el bajo rendimiento académico como lo son el comportamiento, la toma de decisiones, la parte social, el desarrollo de habilidades para identificar y mejorar sus emociones . De acuerdo con Delgado Santacruz, (2016)

El orientador nos solo identifica o detecta una dificultad u conflicto, sino que lo interviene, convirtiéndose en una persona que se encarga de la resolución de conflictos, lo cual, da lugar a la mediación. Además, que esto, permite dar cuenta, de la intervención en los componentes que enmarca la ley 1620 de 2013, donde se propende por la promoción, prevención, atención y seguimiento de casos en el aspecto convivencial (p.20).

Proceso de recolección de datos: Técnicas e instrumentos

Técnica

Observación

La técnica de observación se utilizará dentro del proyecto de investigación para poder identificar las dificultades de aprendizaje de los estudiantes con Déficit de Atención en su entorno educativo. Desde esta perspectiva, la observación parte de brindar atención en el aula para recolectar información detallada, estar atentos de distintos sucesos como los aprendizajes, las actitudes que presentan los estudiantes, de qué manera desarrollan las actividades y como responde el docente a las dificultades que presentan los estudiantes en clase; todo esto favorece analizar de manera directa toda la información y si se debe re direccionar las estrategias o si estas están respondiendo las necesidades de los niños y niñas. Como dice Soledad Fabbri, (2020)

La observación es el método por el cual se establece una relación concreta e intensiva entre el investigador y el hecho social o los actores sociales, de los que se obtienen datos que luego se sintetizan para desarrollar la investigación. Este método es una "lectura lógica de las formas" y supone el ejercicio y "metodología de la mirada" (deconstrucción y producción de nueva realidad).

Dicha técnica, proporciona información de manera detallada, permitiendo evaluar el progreso de los estudiantes de acuerdo a las estrategias ludico-pedagógicas conociendo las

conductas, habilidades y destrezas de cada uno de ellos. Cabe resaltar, que el investigador al tener la información con base a la observación tiene la habilidad de describir las conductas y manejo de las situaciones presentadas en el contexto para establecer los objetivos y darle un mejor alcance al trabajo de investigación.

Instrumento

Guion de observación

El instrumento de guion de observación es una herramienta dentro del proyecto de investigación que a través de indicadores facilitan el hallazgo de información en el entorno educativo, indicando aspectos importantes que se deben observar dentro del contexto, los estudiantes y el docente, este puede evidenciar desde las conductas con los demás como el desarrollo de las actividades y las emociones que presentan los niños y las niñas dentro del aula como gritar, callar, llorar y alejarse. Dicho instrumento se puede utilizar en varias ocasiones para evidenciar como se dan esos indicadores en diferentes momentos y como se atiende a estas necesidades que se presentan en clase con los estudiantes con Déficit de Atención. Como plantea Vargas Trujillo, (2012)

La guía de observación es un instrumento de registro que evalúa desempeños en ella se establecen categorías con rangos más amplios que en la lista de cotejo permite al docente mirar las actividades desarrolladas por el estudiante de manera más integral para ello es necesario presenciar el evento o la actividad y registrar los detalles observados.

Instrumento

Diario de campo

El diario de campo es un instrumento que permite registrar los acontecimientos, experiencias y datos que ayuden a identificar el problema de la investigación, haciendo un escrito de los hechos en el lugar donde se realiza la investigación. Martínez (2007) afirma:

El Diario de Campo es uno de los instrumentos que día a día nos permite sistematizar nuestras prácticas investigativas; además, nos permite mejorarlas, enriquecerlas y transformarlas, permite enriquecer la relación teoría-práctica. Dentro del diario de campo, la descripción consiste en detallar de la manera más objetiva el contexto donde se desarrolla la acción (p.5).

Por lo que, es una herramienta que brinda un sinnúmero de beneficios, proporcionando una descripción detallada de la situación, haciendo más fácil interpretar los resultados y conocer la población y el contexto en el cual se trabajará. Con ello, podremos identificar las dificultades de aprendizaje de los estudiantes con déficit de atención y la evolución del progreso de acuerdo al desarrollo de las estrategias lúdico-pedagógicas, realizando una observación para luego proceder a una narración escrita del proceso vivido.

Técnica

Entrevista

La entrevista es un instrumento indispensable para la obtención de información, por lo que se da una conversación fluida donde se tiene como objetivo recopilar datos con la ayuda de preguntas, que permitan identificar y conocer las posibles soluciones al problema, ya que se realiza un proceso flexible y profundo sobre la temática que se vaya abordar. En este caso, el TDA donde participan los docentes, estudiantes y comunidad educativa en general para la obtención de datos sobre el trastorno, ya que muchos estudiantes lo están presentando lo cual genera problemas tanto en la escuela como en la sociedad. Según Díaz, Torruco, Martínez y Varela (2013)

La entrevista es una técnica de gran utilidad en la investigación cualitativa para recabar datos; se define como una conversación que se propone un fin determinado distinto al simple hecho de conversar. Es un instrumento técnico que adopta la forma de un diálogo coloquial. Canales la define como “la comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio, a fin de obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas sobre el problema propuesto” (p.3).

Asimismo, la entrevista es vital para conocer e indagar sobre el Déficit de atención y como ayudar a los niños y niñas que se encuentran padeciendo este trastorno, que ha interferido en la educación y la vida cotidiana de ellos, cohibiéndolos de realizar actividades y aumentando su inseguridad a la hora de realizar cualquier tarea, de hecho muchos de estos niños prefieren abandonar la escuela, por falta de adaptación en las actividades, ya que es necesario implementar medidas y estrategias que generen participación y se eliminen las barreras que están ocasionando la falta de atención.

Instrumento

Entrevista semiestructurada

La entrevista semiestructurada es una herramienta que facilita el intercambio de información entre diferentes actores; es usualmente utilizada en el enfoque cualitativo ya que permite al investigador realizar una entrevista más flexible al momento de realizarla. Así mismo, es aquella donde el investigador a través de toda la revisión bibliográfica diseña una serie de preguntas con el propósito de tener más información sobre el TDA en los niños y niñas en un contexto real, dichas preguntas elaboradas se pueden rediseñar en el momento, para darle un sentido o dirección contribuyendo a la conversación entre los informantes claves y la realización del proyecto de investigación. Según Tonon de Toscano y Alvarado Salgado, (2009)

La entrevista semiestructurada o entrevista basada en un guion, puede ser organizado a partir de ejes temáticos de reflexión y/o a partir de preguntas orientadoras. La idea es generar una comunicación dinámica y flexible de tal forma que el entrevistado pueda responder desde su lógica comunicativa. Es decir, que si bien el investigador realiza una serie de preguntas que definen el área a investigar, también puede profundizar en alguna idea que le resulte relevante, decidiendo entonces, la incorporación de nuevas preguntas (p.58).

De la misma manera, este tipo de entrevista semiestructurada posee grandes beneficios porque se realiza pensando en los entrevistados desde sus puntos de vista, emociones, intereses, teniendo en cuenta el intercambio de opiniones dentro de la entrevista; esto para lograr información detallada que en los encuentros no se hubieran evidenciado. Es por ello, que se eligió este instrumento porque son los estudiantes, docentes y el psicorinetador quienes conocen y viven el proceso con los niños con déficit de atención de esta manera se da un trabajo más completo, detallado y que influye de manera positiva en la construcción de la investigación.

Validez y fiabilidad en el estudio

Los instrumentos que se diseñaran para la recolección de información del proyecto de investigación serán evaluados por el juicio de expertos, con el fin de verificar la fiabilidad, seguridad en el planteamiento del instrumento y evidenciar si estos son confiables para replicarse o desarrollarse nuevamente en otros contextos, teniendo en cuenta que estos instrumentos facilitan la transferencia de información, la creación de estrategias seguras y significativas en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes. Hidalgo, (2005) Mencionan que

La confiabilidad y validez son constructos inherentes a la investigación desde la perspectiva positivista para otorgarle a los instrumentos y a la información recabada, exactitud y consistencia necesarias para efectuar las generalizaciones de los hallazgos, derivadas del análisis de las variables en estudio. Estos procesos han sido considerados con otra connotación en la investigación cualitativa, la cual trata de comprender los fenómenos de la realidad en un contexto específico (p.3).

Por lo tanto, se realiza la validación de los instrumentos por personas capacitadas, es decir reconocidas como expertos, los cuales evidencian si las herramientas son de calidad para el desarrollo de la investigación, fundamentándose en la fiabilidad y validez. Según (Escobar Pérez y Cuervo Martínez, 2008, como se citó en Robles Garrote y Rojas, (2015)) “una opinión informada de personas con trayectoria en el tema, que son reconocidas por otros como expertos cualificados en éste, y que pueden dar información, evidencia, juicios y valoraciones” (p.3).

Fases del estudio y procedimiento para la ejecución de la investigación

Se desarrolló la metodología de Kurt Lewin, según Berrocal de Luna y Expósito López, (2012) :

La idea de Investigación-Acción fue desarrollada por Kurt Lewin en el periodo inmediato a la postguerra con un método de intervenir en los problemas sociales. Lewin identificó cuatro fases en la investigación-acción y la imaginó basada en principios que pudieran llevar gradualmente hacia la independencia, la igualdad y la cooperación (p.2).

El autor refiere las siguientes fases:

Fase 1: observar

En la primera fase, se determina la identificación de las dificultades de aprendizaje de los estudiantes que presentan déficit de atención, vinculando el diario de campo y guion de observación para realizar una examinación del comportamiento, teniendo presente aspectos de participación activa, comunicación, resolución de conflictos entre otros. Además, se utilizará la entrevista como herramienta para conocer e indagar a los docentes frente a la perspectiva que tienen sobre el desarrollo cognitivo, emocional y social de cada educando frente a las situaciones específicas. Por tanto, al observar las dificultades en el ámbito educativo se pretende generar estrategias que ayuden al mejoramiento de este trastorno.

Fase 2: planificar

Para realizar la planificación de este trabajo de grado se tiene presente las dificultades de aprendizaje que se vincularon a través de la observación en el contexto educativo; en este caso la institución educativa Sagrado Corazón del municipio de Paz de Ariporo Casanare en el grado primero de primaria se identifica el Trastorno de Déficit de Atención en algunos niños. Después de haber hecho un diagnóstico de la situación y encontrado directamente desde los actores de la investigación que son el docente, el estudiante y el psico-orientador; conocer cuáles son los conocimientos que ellos poseen sobre el Trastorno de Déficit de Atención, las experiencias previas que han tenido, las actitudes e intereses de cada uno de ellos se realizan los objetivos del trabajo de investigación donde identifican la realidad que se está presentando en el entorno educativo y el alcance del mismo centrado en el objeto de la investigación para consolidar el proyecto y las estrategias lúdico pedagógicas a desarrollar.

Fase 3: actuar

Con base a esta tercera fase se crea una alternativa de solución que responda a las dificultades que presentan los niños y niñas con Trastorno de Déficit de Atención; con ello se hace referencia a uno de los objetivos específicos planteados en este trabajo de grado que es desarrollar estrategias de enseñanza lúdico pedagógicas que faciliten no solo la práctica docente sino también el aprendizaje de los niños y niñas que tienen este trastorno donde se pueda mejorar y brindar actividades más flexibles y en pro del bienestar de los niños y niñas.

Es necesario recalcar que las actividades implementadas con anterioridad por la institución educativa hacen énfasis a la parte tradicional y no proporciona mayores resultados o un avance significativo en los aprendizajes de los niños y niñas con este trastorno; es por esto que se modifican a través de estrategias que se adapten a las necesidades, intereses, estilo, características y ritmo de aprendizaje de los estudiantes y que potencian el desarrollo de las habilidades y las destrezas en ellos. Esto se logra en conjunto con el docente y el psico orientador como actores claves de la investigación que proporcionan información importante y que direccionan las orientaciones para el diseño de las estrategias y a través del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) y plan individual de ajuste razonable (PIAR) para dar mayor compromiso y resultados. Dichas estrategias serán de carácter lúdico a través de juegos, dinámicas que incentiven la motivación, concentración, atención, entre otras competencias para desarrollar las actividades y la parte cognitiva. Teniendo

en cuenta algunas características bases como el ambiente, el entorno educativo y la pedagogía en clase para que se evidencia un buen proceso de ejecución y de transferencia de los aprendizajes por medio de las estrategias a implementar.

Fase 4: reflexionar

En la cuarta fase, se toma como referencia el impacto que genera la implementación de las estrategias lúdico-pedagógicas en el proceso formativo de los niños que presentan TDA, donde por medio de ello se benefician tanto los educandos, docentes y comunidad en general, ya que al impartir las actividades se reflejará la atención, que es una de las causas más complejas que viven hoy en día las escuelas y unos de los aspectos más preocupantes por los docentes, es por ello que se garantiza el proceso comportamental, cognitivo, social y emocional, para llevar a cabo una etapa escolar enriquecedora, significativa y con un buen rendimiento académico.

Finalmente, en el proceso educativo se tendrá en cuenta las actividades como una herramienta fundamental para mitigar las dificultades de aprendizaje que estén ocasionado problemas en la enseñanza de cada estudiante, es importante resaltar la adaptación de las actividades para los niños que padecen el déficit de atención, ya que al desarrollarlas se reflejará aspectos positivos en pro de la calidad educativa de cada uno de ellos.

Aportaciones a la Línea de Investigación

En primer lugar, se busca por medio de esta propuesta de investigación una alternativa de cambio y desarrollo en la línea de infancia y educación; así también se aporta en ella información importante para mejorar la línea en pro de los niños y niñas que presentan el trastorno de Déficit de Atención presentando una alternativa de solución a través de estrategias que fomenten la inclusión y la participación de los estudiantes que presentan esta dificultad mejorando sus experiencias dentro del entorno educativo. Todo esto, surge a partir de una amplia investigación teórica y metodológica para progresar en diversas investigaciones de infancia y de carácter educativo, aportando técnicas e instrumentos claves para próximas investigaciones, identificando desde ella los actores activos y claves para este trabajo y así poder definir los objetivos y el objeto de estudio que rigen el trabajo titulado fortalecimiento del proceso de aprendizaje de niños con Déficit de Atención del grado primero de primaria de la Institución Educativa Sagrado Corazón.

Con este, se busca ampliar los conocimientos y la presencia de dificultades de aprendizaje en el aula, aportar datos igualmente desde otras investigaciones y poder definir en que se correlacionan y los aportes que brinda a la investigación que se está desarrollando; se crean diversas ideas en la construcción del mismo y así mismo poder desarrollar capacidades en un rol de investigador primordial para darle continuidad y coherencia al trabajo de investigación que se está dando a conocer.

Prospectiva

El proyecto de investigación presenta las bases pertinentes para la continuidad del trabajo, desarrollando los objetivos y su alcance, con el fin de mitigar el TDA en la institución educativa Sagrado Corazón, por medio de las estrategias lúdico-pedagógicas, para luego poder ser replicado en las diferentes escuelas del país, ya que tiene la facilidad de ser utilizado por los estudiantes y docentes por su manera creativa de enseñar por medio del juego. Además de generar conocimientos para otras investigaciones tomando como base cada apartado; contribuyendo en la educación de calidad de los niños que presenten Déficit de Atención.

Finalmente, se deben realizar las estrategias lúdico-pedagógicas constantemente, haciendo un seguimiento para evaluar el progreso de los estudiantes y poder disminuir los efectos negativos que produce el trastorno. Por lo que, es importante tener en cuenta las fases del trabajo y su ejecución para la obtención de resultados positivos.



Anexos

Guía de observación anexo 1

	<p>Universidad de Pamplona Programa Licenciatura en Pedagogía Infantil Guía de observación Trastorno de déficit de atención</p>			
GUÍA DE OBSERVACIÓN				
Institución educativa:				
Nombres y apellidos :				
Fecha de nacimiento:				
Edad:				
Instrucciones: Marque con una x cada uno los siguientes ítems. Si al finalizar se tiene alguna observación debe ser plasmada en el casillero observaciones.				
ÍTEMS	NUNCA	POCO	MUCHO	OBSERVACIONES
Presenta comportamiento conflictivo				
Dificultad para sostener la atención				
Se distrae constantemente				
Las actividades propuestas en el aula son desarrolladas de manera correcta y sin distracción				
Dificultad para terminar un trabajo a tiempo				
Se distrae con estímulos externos				
Muestra interés durante las clase				
Sus emociones más frecuentes son: enojo, tristeza y decepción.				
Las actividades son llamativas y acordes para el trastorno TDA.				
Es desorganizado y olvida lo que debe realizar				
Parece no escuchar las instrucciones				
Se le facilita la interacción social				

Pierde los elementos que tiene a su alrededor				
---	--	--	--	--

Diario de campo anexo 2

 		
Diario de campo		
Institución:		
Investigador/observador :		
fecha:		
Grado:		
Lugar- espacio:		
Técnica aplicada:		
Actor clave:		
DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	INTERPRETACIÓN	REFLEXIÓN
Observaciones:		

Entrevista semiestructura para docentes anexo 3



Universidad de Pamplona
Programa Licenciatura en Pedagogía Infantil
Entrevista semiestructurada
Trastorno de déficit de atención



SEMIESTRUCTURADA (DOCENTE)

Institución educativa:

Nombres y apellidos:

Fecha de nacimiento:

Edad:

Preguntas

1. ¿Como describiría el contexto educativo de los estudiantes?
2. ¿Qué actividades desarrolla dentro del aula de clase con cada uno de los niños?
3. ¿Como docente a cargo del grado primero como comprende y ayuda a los estudiantes que presentan Déficit de Atención?
4. ¿Cuáles son las áreas que más se le dificultad a los niños que presentan el TDA?
5. ¿Qué emociones son las más usuales en el desarrollo de las actividades?
6. ¿Como es la relación de los niños y niñas que tienen TDA con sus pares y demás docentes?
7. ¿Qué proceso lleva la institución con los educandos que presentan este trastorno?
8. ¿De qué manera se adaptan las actividades a los niños con Déficit de Atención?

Preguntas espontaneas

1. ¿Qué experiencias tiene presente con los niños con dificultades de aprendizaje?
2. Con relación a la parte de contextualización de TDA ¿Qué conocimientos posee acerca de este trastorno?
3. ¿De qué manera evalúa a los estudiantes que presentan el TDA?
4. ¿Existe inclusión educativa en el aula de clase?
5. ¿Qué factores considera usted que influyen en sus estudiantes de manera positiva y negativa?

Entrevista semiestructura para estudiantes anexo 4



Universidad de Pamplona
Programa Licenciatura en Pedagogía Infantil
Entrevista semiestructurada
Trastorno de déficit de atención



SEMIESTRUCTURADA (ESTUDIANTES)

Institución educativa:

Nombres y apellidos:

Fecha de nacimiento:

Edad:



Preguntas

1. ¿Qué te gusta de la escuela?
2. ¿Como son las actividades que desarrollas en clase?
3. Se te dificultad realizar las actividades en clase
4. ¿Qué piensas de tu maestro?
5. ¿Cuáles son las asignaturas favoritas?
6. ¿Que no te gusta de la escuela?
7. ¿Si fueras el profesor del curso, que actividades te gustaría hacer?

Preguntas espontaneas

1. Cuéntame sobre ti
2. ¿Qué te gusta trabajar en grupo o individual?
3. ¿Qué te gusta hacer en tus momentos libres?
4. Que actividades no te gustaría realizar
5. Menciona tres cosas que te gustan del aula y tres que no te gustan

Entrevista semiestructura para psico-orientador anexo 5

	Universidad de Pamplona Programa Licenciatura en Pedagogía Infantil Entrevista semiestructurada Trastorno de déficit de atención	
SEMIESTRUCTURADA (PSICORIENTADOR)		
Institución educativa:		
Nombres y apellidos:		
Fecha de nacimiento:		
Edad:		
Preguntas		
1. ¿Cómo identificas las dificultades de aprendizaje?		
2. ¿Como se desarrolla el trabajo entre el docente y el psicoorientador?		
3. ¿En la formación a docentes eficaz/efectiva? ¿Qué debe incluir?		
4. En el TDAH en niños: ¿Qué adaptaciones son útiles y recomendables en el contexto escolar?		
5. La intervención psicopedagógica: ¿En qué consiste? Y ¿Qué debe incluir?		
6. ¿Qué actividades o estrategias implementa con los niños con TDA?		
Preguntas espontaneas		
1. ¿Cuáles son los principios éticos a tener en cuenta en la relación con el menor con TDAH?		
2. ¿Qué cautela debe tomarse, desde el punto de vista ético, en el ámbito del diagnóstico del TDAH?		
3. ¿Cuáles son los estándares éticos correctos para el inicio de una intervención terapéutica en el TDAH?		
4. ¿Cuántos momentos o horas pasa con los estudiantes con TDA?		
5. ¿Con qué frecuencia se acerca al aula a observar a los educandos?		

Fuente (salud, 2018).

Referencias

- Abreu Valdivia, O., Pla López, R., Naranjo Toro, M., & Rhea González, S. (2021). La Pedagogía como Ciencia: su Objeto de Estudio, Categorías, Leyes y Principios. *Información Tecnológica*, 139.
- Arceo, Díaz Barriga, F., & Hernández Rojas, G. (2010). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: una interpretación constructivista. *McGraw-Hill Interamericana*, 23.
- Bello Pinzón, M. P., & Duque Carvajalino, D. A. (2018). Aportes Pedagógicos para la Atención Educativa de Estudiantes con Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad en la Primera Infancia. *Bibliotecas Javeriana*, 1-139.
- Berrocal de Luna, E., & Expósito López, J. (2012). *UNIVERSIDAD DE GRANADA*. Obtenido de UNIVERSIDAD DE GRANADA: https://www.ugr.es/~emiliobl/Emilio_Berrocal_de_Luna/Master_files/UNIDAD%20%20Investigacio%CC%81n%20-%20Accio%CC%81n.pdf
- Cámara de Representantes. (11 de abril de 2018). *Comisión sexta Constitucional permanente Cámara de Representantes*. Obtenido de Comisión sexta Constitucional permanente Cámara de Representantes: <https://www.camara.gov.co/sites/default/files/2018-04/TEXTO%20APROB%201ER%20DEB%20PL%20138%2017C%20024%2016S%20DISLEXIA.pdf>
- Castellanos Galindo, S. H., & Yaya Escobar, R. E. (2013). La Reflexión Docente y la Construcción de Conocimiento: Una Experiencia desde la Práctica. *SciELO*, 5.
- Cuervo García, F. J., Andrés del Río, C. J., Domingo Correas, E., Estrada González, A. I., De la Fuente Ibáñez, A., Guardia Solé, R., . . . Villanueva Roche, G. (2009). *Déficit de Atención: Aspectos Generales. Protocolo de Intervención, Diagnóstico y Tratamiento*. Obtenido de Feaadah: <http://feaadah.org/docdow.php?id=834>
- Da Silveira Donaduzzi, D. S., Colomé Beck, C. L., Weiller, T. H., Nunes da Silva Fernandes, M., & Viero, V. (2015). Grupo focal y análisis de contenido en investigación cualitativa. *SciELO*, 2.
- Decreto 1421 . (08 de 29 de 2017). *MEN-ministerio de educación*. Obtenido de MEN-ministerio de educación: https://www.mineduccion.gov.co/1759/w3-article-381928.html?_noredirect=1
- Delgado Santacruz, A. A. (2016). ORIENTACIÓN ESCOLAR EN EL MARCO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR, UNA MIRADA DESDE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES: EL CASO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO DEL MUNICIPIO DE NEMOCÓN. *Revista Pedagógica*, 20.
- Díaz Bravo, L., Torruco García, U., Martínez Hernández, M., & Varela Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Redalyc*, 7.
- Duque, P. A., Rodríguez, J. C., & Vallejo, S. L. (2013). *Prácticas Pedagógicas y su Relación con el Desempeño Académico*. Obtenido de Biblioteca Clacso: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20140805022434/paulaandreaduque.pdf>
- Escobar Pérez, & Cuervo Martínez. (2008). *Validez de contenido y juicio de expertos: una aproximación a su utilización*. Obtenido de Validez de contenido y juicio de expertos: una aproximación a su utilización:

- http://www.humanas.unal.edu.co/psicometria/files/7113/8574/5708/Articulo3_Juicio_de_expertos_27-36.pdf
- Giraldo Giraldo, Y., & Chaves Castaño, L. (2014). Trastorno por déficit de atención /hiperactividad (tdah) y dificultades en lenguaje pragmático. *Revista de Psicología Universidad de Antioquia*, 2.
- Guarango, S. (2020). *Estrategias para Mejorar el Déficit De Atención en los Niños del Tercer Grado de la Escuela de Educación General Básica Cornelio Crepo Toral, del Cantón Cuenca, 2018-2019*. Obtenido de Universidad Politécnica Salesiana: <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/18538/1/UPS-CT008713.pdf>
- Gutiérrez Solano, L. F. (2017). Comunicación Asertiva: Análisis Bibliográfico de las Propuestas Pedagógicas Implementadas en el Aula para Lograr Contextos Educativos de Sana Convivencia en el Desarrollo de una Comunicación Asertiva. *Universidad Distrital Francisco José de Caldas*, 33.
- Hidalgo, L. (2005). *Confiabilidad y Validez en el Contexto de la Investigación y Evaluación Cualitativas*. Obtenido de Confiabilidad y Validez en el Contexto de la Investigación y Evaluación Cualitativas: <http://www.ucv.ve/uploads/media/Hidalgo2005.pdf>
- Imig Grasso, P. (2020). Rendimiento académico: un recorrido conceptual que aproxima a una definición unificada para el ámbito superior. *Revista de educación*, 1-9.
- Información jurídica, t. (19 de Noviembre de 2009). *V/LEX*. Obtenido de V/LEX: <https://vlex.com.co/vid/proyecto-ley-ca-mara-451373230>
- Jiménez González, A., & Robles Zepeda, F. J. (2016). Las Estrategias Didácticas y su Papel en el Desarrollo del Proceso de Enseñanza. *EDUCATECONCIENCIA*, 7.
- Marco legal. (2005). *formacion.intef*. Obtenido de formacion.intef: http://formacion.intef.es/pluginfile.php/118483/mod_imsccp/content/3/marco_legal.html
- Martín, J. (2009). Observación Participante: informantes claves y rol del investigador . *NURE investigación: Revista Científica de enfermería*.
- Martinez , L. A. (16 de Abril de 2007). *La Observación y el Diario de Campo en la Definición de un Tema de Investigación*. Obtenido de La Observación y el Diario de Campo en la Definición de un Tema de Investigación: <https://www.ugel01.gob.pe/wp-content/uploads/2019/01/1-La-Observaci%C3%B3n-y-el-Diario-de-campo-07-01-19.pdf>
- MEN. (2017). *Orientaciones para la transición educativa de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o talentos excepcionales en la educación inicial, básica y media*. Bogotá D.C.
- MEN, M. (16 de 02 de 2018). *saldarriaga concha*. Obtenido de saldarriaga concha: <https://www.saldarriagaconcha.org/wp-content/uploads/2019/01/Instructivo-PIAR.pdf>
- Mendoza Juárez, Y., & Mamani Gamarra, J. (2012). Estrategias de Enseñanza - Aprendizaje de los Docentes de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno 2012. *redaly-Revista de Investigación en Comunicación y Desarrollo*, 48.
- Minerva Torres, C. (2018). EL JUEGO: UNA ESTRATEGIA IMPORTANTE. *EDUCERE*, 1-4.
- Ministerio de Educación, M. (20 de Julio de 2015). *Ministerio de Educación, MEN*; Obtenido de Ministerio de Educación, MEN;: https://www.mineducacion.gov.co/1759/articulos-353869_archivo_pdf_consulta_.pdf
- Ministerio de Educación, M. (29 de agosto de 2017). *presidencia normativa*. Obtenido de presidencia normativa: <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%201421%20DEL%2029%20DE%20AGOSTO%20DE%202017.pdf>

- Monge, G. (2019). GUÍA DE ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS PARA MAESTROS CON ESTUDIANTES DE 6 AÑOS DE EDAD CON TDAH. *PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR*, 1-77.
- Monsalve Márquez, M. A., Foronda, R. D., & Mena Córdoba, S. E. (2016). La Lúdica como Instrumento para la Enseñanza–Aprendizaje. *Fundación Universitaria Los Libertadores*, 26.
- Muñoz Parapi, C. L. (agosto de 2016). *Propuesta Metodológica Basada en Actividades Lúdicas para Mejorar el Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad en Niños de 8 a 9 Años*. Obtenido de Repositorio Institucional de la Universidad Politécnica Salesiana: <https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/12864>
- Navarro Casadiegos, D. F., Villamizar Martínez, J. N., & Carrascal Granados, W. (2020). Estrategia Pedagógica para Atender los Casos de Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) en los Estudiantes de Básica Primaria del Centro Educativo Rural el Sul, Sede la Aguada del Municipio del Carmen Norte de Santander. *Libertadores*, 1-30.
- Osorio , B. (2010). La formación docente en dificultades de aprendizaje. Hacia el desarrollo de escuelas inclusivas para la atención a la diversidad. *Scielo*.
- Palmero Rodríguez, M. L. (2011). La teoría del aprendizaje significativo: una revisión aplicable a la escuela actual. *Revista Electrónica de Investigación y Innovación Educativa y Socioeducativa*, 3.
- Patricio Yanez, M. (2016). El proceso de aprendizaje: fases y elementos. *Revista San Gregorio*, 3-4.
- Pineda Santos, R. V. (2016). *Trastorno por déficit de atención e hiperactividad en las escuelas de San Pedro Sula, 2016*. Honduras, C.A.: Universidad Nacional Autónoma de Honduras en el Valle de Sula.
- Portela Sabari, A., Carbonell Naranjo, M., Hechavarría Torres, M., & Jacas García, C. (2016). Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad: Algunas Consideraciones sobre su Etiopatogenia y Tratamiento. *Scielo*, 2.
- Rivera Escobar, M. (2015). RENDIMIENTO ESCOLAR, CRIANZA, ORIGEN ÉTNICO Y AGENTIVIDAD. *Integración Académica en Psicología*, 1-9.
- Robledo Martín, J. (09 de Septiembre – Octubre de 2009). *NURE investigación: Revista Científica de enfermería*. Obtenido de NURE investigación: Revista Científica de enfermería: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7724016.pdf>
- Robles Garrote , P., & Rojas, M. (2015). La validación por juicio de expertos: dos investigaciones cualitativas en Lingüística aplicada. *Revista nebrija de linguistica aplicada a la enseñanza de las lenguas*, 2.
- Rodríguez, C., Álvarez , L., González Castro, P., Núñez, J. C., González Pienda, J., Álvarez, a., . . . Cerezo, R. (2009). EL TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD TDAH. PASADO Y FUTURO. *Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal*, 5.
- Rosales Tomalá, V. d. (2015). ADAPTACIONES CURRICULARES EN EL APRENDIZAJE DE LOS NIÑOS Y NIÑAS CON TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN EN EL NIVEL INICIAL 2 DE LA UNIDAD EDUCATIVA DR. *La Libertad: Universidad Estatal Península de Santa Elena*, 20-22.
- Rusca Jordán , F., & Cortez Vergara , C. (2020). Trastorno por déficit de atención con hiperactividad (TDAH) en niños y adolescentes. Una revisión clínica. *Rev Neuropsiquiatr*, 2.

- Salgado Lévano, A. C. (2007). Investigación Cualitativa: Diseños, evaluación del Rigor metodológica Y retos. *Universidad de San Martín de Porres*, 3-8.
- salud, G. (2018). *GPC SOBRE EL TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN CON HIPERACTIVIDAD (TDAH) EN NIÑOS Y ADOLESCENTES*. Obtenido de GPC SOBRE EL TRASTORNO POR DÉFICIT DE ATENCIÓN CON HIPERACTIVIDAD (TDAH) EN NIÑOS Y ADOLESCENTES: https://portal.guiasalud.es/wp-content/uploads/2018/12/GPC_477_TDAH_AIAQS_herram.pdf
- Sánchez Flores, F. A. (2019). Fundamentos Epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: consensos y disensos. *DIGITAL DE INVESTIGACIÓN*, 3.
- Sare Ochoa, R. T. (2016). *La Pedagogía y la Didáctica de la Ciencias Sociales del Siglo XXI y sus Representantes más Sobresalientes*. Ecuador : Machala : Universidad Técnica de Machala.
- Soledad Fabbri, M. (2020). *instituto ciencias humanas*. Obtenido de instituto ciencias humanas: <http://institutocienciashumanas.com/wp-content/uploads/2020/03/Las-t%C3%A9cnicas-de-investigaci%C3%B3n.pdf>
- Soria Aznar , M. S., Giménez, I., Fanlo, A. J., & Escanero Marcén, J. F. (2007). EL MAPA CONCEPTUAL: UNA NUEVA HERRAMIENTA DE TRABAJO. DISEÑO DE UNA PRÁCTICA PARA FISIOLÓGÍA. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1-6. Obtenido de EL MAPA CONCEPTUAL: UNA NUEVA HERRAMIENTA DE TRABAJO. DISEÑO DE UNA PRÁCTICA PARA FISIOLÓGÍA.
- Suni Surco, R., & Vasquez Suarez, A. M. (2018). Estrategias de Enseñanza y su Relación con la Capacidad Emprendedora de los Estudiantes de la Especialidad de Tecnología del Vestido, de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle - 2016". *UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN*, 29.
- Tonon de Toscano. , G., & Alvarado Salgado, S. V. (2009). REFLEXIONES LATINOAMERICANAS SOBRE INVESTIGACION CUALITATIVA . *colombofrances*, 58.
- Valderrama Cucucnuva, Y. E. (2018). Estrategias Lúdico Pedagógicas para Mejorar el Déficit de Atención y Desarrollo Integral de los Niños del Grado de Transición del Jardín Infantil la Casita Encantada del Municipio de Paz De Ariporo – Casanare. *Universidad Santo Tomas-Craiusta*, 1-103.
- Vargas Trujillo, M. (07 de agosto de 2012). *hslideshare.net*. Obtenido de hslideshare.net: <https://es.slideshare.net/evaluacion26/gua-de-observacin-13905932>
- Zuluaga Ramírez , C. M., & Gómez Suta , M. d. (2016). Metodología Lúdica para la Enseñanza de la Programación Dinámica Determinista en un Contexto Universitario. *ENTRAMADO* , 8.